



Relación investigación, práctica pedagógica y emoción. Un desafío educativo inaplazable

Consuelo Orozco Giraldo



Editorial UTP

Consuelo Orozco Giraldo, Relación investigación, práctica pedagógica y emoción. Un desafío educativo inaplazable / Consuelo Orozco Giraldo, - Pereira: Editorial Universidad Tecnológica de Pereira, 2022.

----- páginas. ()

ISBN:

© Consuelo Orozco Giraldo, 2022

© **Universidad Tecnológica de Pereira**

Primera edición

ISBN:

Universidad Tecnológica de Pereira

Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Editorial Universidad Tecnológica de Pereira

Coordinador editorial:

Luis Miguel Vargas Valencia

luismvargas@utp.edu.co

Conmutador 3212221 Ext. 381

Edificio 9, Biblioteca Central “Jorge Roa Martínez”

Cra. 27 No. 10-02 Los Álamos

Pereira, Colombia

www.utp.edu.co

Montaje y producción

Centro de Recursos informáticos y Educativos CRIE

Universidad Tecnológica de Pereira

Ilustración Cubierta:

Impresión y acabados

Publiprint

Reservados todos los derechos

Contenido

Introducción	7
n.....	7
Definición del problema.....	13
CAPITULO I. ESTADO DEL ARTE	17
Estado investigativo - académico	17
Estado administrativo	24
Formatos institucionales	32
Procesos investigativos actuales.....	40
CAPÍTULO II. A MANERA DE PROCESO METODOLÓGICO.....	44
Contexto de la población.....	44
Universidad Tecnológica de Pereira.....	44
Facultad de Ciencias de la Educación.....	45
Proceso metodológico.....	46
Fase I. Construcción y aplicación de la encuesta.....	48
Población.....	51
Fase II. Sistematización, análisis y reflexión de la información.....	52
Análisis de la información.....	53
Análisis de la encuesta.....	53
Preguntas sociodemográfica.....	54
Preguntas genéricas sobre percepciones emocionales	57
Preguntas específicas sobre percepciones emocionales	64
Licenciatura en Tecnología.....	64
Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas	66
Licenciatura en Pedagogía Infantil.....	68
Licenciatura en Educación Básica.....	70
Licenciatura en Etnoeducación	72
Licenciatura en Literatura y lengua castellana (Español).....	74

Análisis de los formatos.....	75
Fase III. Elaboración del libro resultado de investigación.....	77
CAPÍTULO III. LENTES TEÓRICOS	79
Categorías emergentes	80
Investigación educativa	81
Práctica pedagógica	85
Neurociencia	88
Influencia de las emociones en los procesos de enseñanza y aprendizaje integral	95
Hallazgos y conclusiones generales	99
CAPÍTULO IV. PROPUESTA GENERAL PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	103
Referencias	108

Lista de Figuras

Figura 1. Tipos de práctica institucionales 25

Figura 2. Preguntas 2 y 359

Figura 3 . Preguntas 460

Figura 4 . Pregunta 562

Figura 5. Preguntas 6 y 7 Licenciatura en tecnología65

Figura 6. Preguntas 6 y 7 Licenciatura Comunicación e
Informática Educativas 66

Figura 7. Preguntas 6 y 7 Licenciatura en Pedagogía infantil68

Figura 8. Preguntas 6 y 7 Licenciatura en Educación Básica 70

Figura 9. Preguntas 6 y 7 Licenciatura en Etnoeducación 72

Figura 10. Preguntas 6 y 7 Licenciatura en Literatura y lengua castellana
74

Figura 11. Categorías emergentes 80

Lista de Tablas

Tabla 1. Práctica empresarial 26

Tabla 2. Práctica académica 27

Tabla 3. Práctica en investigación 29

Tabla 4. Definiciones 30

Tabla 5. Preguntas de la encuesta 49

Tabla 6. Población que diligenció el formulario 52

Lista de Formatos

Formato 1. Acta de inicio de las prácticas en instituciones en convenio35

Formato 2. Acta de inicio de las prácticas académicas al interior de la UTP36

Formato 3. Acta de terminación de las prácticas académicas en instituciones en convenio38

Formato 4. Acta de terminación de las prácticas académicas al interior de la UTP 39

Introducción

Desvincular la investigación en el aula de la práctica pedagógica es perder la oportunidad de entender las necesidades reales de los estudiantes y las adaptaciones que la práctica pedagógica debe surtir en consecuencia. La práctica pedagógica por fuera de la investigación y del factor emocional, lejos de atender a las motivaciones de los estudiantes y su contexto, se limita a ser la isla de actividades que resultan tediosas, incomprensibles, incongruentes, hostiles y anacrónicas, casi siempre, aumentando los niveles de deserción, la mortalidad escolar y la desmotivación estudiantil (en todos los niveles educativos). Para enfrentar esta problemática, este proyecto atiende entre otros, a los avances neurocientíficos de acuerdo con los cuales los procesos aprendizaje y enseñanza, inclusive, no sólo están determinados por conexiones neuronales racionales (Damasio, 1994), si no, especialmente emocionales (Goleman, 2012).

Reflexionar, sobre este asunto es determinante para adelantar procesos investigativos como el que se propone en esta investigación que proporcionen información sobre las razones del comportamiento durante el acto educativo (docente y estudiantes), los procesos de aprendizaje, la

influencia del entorno y las mejores formas de enfrentar las vicisitudes del mundo actual (Bauman, 2002) aportando a la felicidad humana y la cohesión social (Lipovetsky, 2007), inclusive. Conscientes de lo ya mencionado y lejos de pretender proporcionar una fórmula mágica que funcione en todos los casos, esta propuesta investigativa pretende brindar a la Facultad de Ciencias de la Educación, una herramienta que permita, en primera instancia, identificar las representaciones sobre la relación investigación - práctica pedagógica de los estudiantes de las Licenciaturas y de los docentes que orientan la asignatura de la práctica docente, y, en segundo lugar, proporcionar estrategias a las Licenciaturas que permitan a docentes y estudiantes reconocer los avances neurocientíficos que dan cuenta, entre otras cosas, de la influencia del contexto y las emociones tanto en los procesos de enseñanza como de aprendizaje.

Esta investigación es pertinente y necesaria por dos razones esenciales: de un lado, por el amplio impacto educativo y social por ser una Facultad de Ciencias de la Educación cuyo objetivo fundamental es formar formadores y del otro lado, porque al identificar las representaciones de estudiantes y docentes sobre la relación práctica pedagógica e investigación se hacen acercamientos más profundos que permitan a docentes y estudiantes de Licenciatura reflexionar sobre su propia práctica pedagógica

y la importancia de la investigación para comprender el comportamiento de los estudiantes, sus dificultades y fortalezas, sus necesidades reales y el impacto del contexto en su proceso de aprendizaje.

Las prácticas pedagógicas de antaño en la que la memoria jugaba un papel determinante han sido reemplazadas por otras prácticas en las que el estudiante y sus necesidades se llevan el papel protagónico. En ese sentido, identificar las bondades de conectar la práctica pedagógica con la investigación en el aula es lo que se propone responder este proyecto de investigación que tiene como pregunta de investigación: ¿cuáles son las representaciones de los estudiantes de las Licenciaturas y de los docentes de práctica de la Facultad de Ciencias de la Educación sobre la relación investigación – práctica pedagógica?

En ese sentido, se espera aportar a la construcción, reflexión y análisis colectivo (docentes y estudiantes de las Licenciaturas) sobre las múltiples formas en que la investigación y práctica pedagógica se relacionan en el aula y en especial, las bondades de hacerlo. Comprender el aula como el mejor escenario para la investigación en el plano educativo no sólo por los complejos procesos que se dan en términos de aprendizaje y enseñanza sino, además, por la invaluable información que ofrecen los estudiantes y que permiten mediante la reflexión constante, la toma de

conciencia y el compromiso como profesores para identificar, entre otros, las necesidades, los intereses, las motivaciones de nuestros estudiantes.

Estudiar a las personas en su estado natural, es decir, en su propio contexto, nunca antes fue tan necesario dadas las múltiples y diversas exigencias y vertiginosos cambios e intercambios del mundo actual. Entender las dinámicas del ambiente que rodea al estudiante es la clave para que los procesos investigativos gocen de contexto aumentando la motivación no solo por aprender, sino por comprender lo que viven. La investigación favorece un criterio propio, fundamentado científicamente (Vargas, 2009), fomentando la comprensión de todo lo que se hace, las causas de lo que suceden, responder a interrogantes en contexto y finalmente, generar nuevas teorías que nos permitan comprender, reflexionar e intervenir el contexto educativo y social.

Como objetivo general se propuso identificar las representaciones emocionales sobre la relación investigación - práctica pedagógica de los estudiantes de las Licenciaturas y de los docentes que orientan la asignatura de la práctica docente en la Facultad de Ciencias de la Educación. De la misma forma, se formularon 5 objetivos específicos que fueron: diseñar y aplicar un instrumento de recolección de datos,

sistematizar, analizar y reflexionar sobre los datos, caracterizar las percepciones emocionales de los estudiantes y docentes sobre la relación entre la práctica pedagógica y la investigación en el aula, identificar la influencia de las emociones en los procesos de enseñanza y aprendizaje y construir un libro que comparta los resultados obtenidos y aporte una propuesta general que dé cuenta de la importancia de las emociones en los procesos de investigación en el aula y la práctica pedagógica.

En términos metodológicos se aplicará una encuesta de 7 preguntas a los estudiantes de todas las Licenciaturas de la Facultad que están cursando práctica pedagógica y los docentes que orientan esta asignatura. Para las preguntas cerradas se adoptó una escala de frecuencia de Likert, los datos serán analizados con el software de Atlas Ti. Se espera que la información obtenida ofrezca un diagnóstico que permita retomar las estrategias exitosas que se estén desarrollando (Maturana, 1994) sobre la importancia de la conexión entre investigación y prácticas pedagógicas y adoptar otras que atiendan a los avances neurocientíficos, de acuerdo con los cuales el factor emocional (Damasio, 1994 y Goleman, 2012) determina las conexiones o desconexiones entre las prácticas pedagógicas y la investigación.

Este libro da cuenta de las percepciones de docentes y estudiantes de la Facultad entorno a las relaciones entre la práctica pedagógica y la investigación y está dividido en cuatro capítulos. El primero da cuenta del estado actual del arte tanto investigativos alrededor del mundo, como administrativos al interior de la universidad. En el segundo se analiza la información recolectada en la encuesta aplicada que interrogó por las representaciones de estudiantes y profesores sobre la relación práctica pedagógica e investigación. En el tercer capítulo se abordan y analizan en contexto, los postulados teóricos más relevantes que desde cada una de las categorías (Investigación educativa, práctica pedagógica y neurociencia) brindan herramientas cognitivas y epistemológicas que no sólo profundizan la comprensión del objeto de estudio, que en este caso está relacionado con las relaciones que docentes y estudiantes perciben entre práctica pedagógica e investigación educativa, sino que, además, agudizan la percepción del ser humano como ser integral. Finalmente, en el capítulo IV, se presenta de manera general, una propuesta de intervención que concluye con la apertura del Centro de Investigaciones y Pensamiento Educativo (CIPE). Esta propuesta investigativa es una apuesta que recoge todo el proceso relacionado con las prácticas pedagógicas a propósito de las exigencias del MEN (Ministerio de Educación Nacional) a través de la

resolución 18583 de 2017 y se espera poner en práctica con la colaboración de todos los estudiantes, docentes y administrativos en general y los que hacen parte de esta investigación, en particular.

Definición del Problema

Dada la complejidad de la presente investigación el problema se ha definido desde dos puntos de vista que lejos de ser excluyentes son inherentes entre sí. El primero tiene que ver con la concepción de práctica pedagógica a nivel institucional y el segundo con la importancia que tanto docentes como estudiantes de Licenciatura identifiquen el asunto emocional como una de las estrategias, de acuerdo con los avances neurocientíficos, más eficaces para favorecer los procesos de aprendizaje de alto nivel, por parte de los estudiantes y de enseñanza, en el caso de los profesores

Prácticas Pedagógicas

Las prácticas son un requisito que cualquier estudiante de pregrado de la Universidad debe cumplir para acceder a la graduación. Al revisar con detenimiento la política institucional relacionada con las prácticas a nivel de universidad, se puede evidenciar que las prácticas de las Licenciaturas son equiparables a la práctica de otros programas de la universidad, entre ellos, las ingenierías.

Mientras los ingenieros desarrollan sus prácticas en empresas y desarrollando asuntos relacionados con la energía, materiales, manufactura y diseño de máquinas, los licenciados concentran sus prácticas con niños, niñas y adolescentes en instituciones educativas de preescolar, básica y media abordando cuestiones relacionadas con la enseñanza, el aprendizaje, la familia, la sociedad, la imaginación, la emoción. En ambos casos se desarrollan procesos investigativos serios y de alto nivel, sin embargo, la naturaleza no es la misma, los riesgos son diferentes. Practicar con elementos como la energía y los materiales no es lo mismo que adelantar prácticas con seres humanos.

Emociones y Educación

Desarrollar competencias en los docentes y licenciados en formación que les permita reflexionar sobre el modo como nos relacionamos con nuestras emociones negativas, no solo desde la observación, sino desde el punto de vista de la transformación interna (inteligencia emocional, Goleman), resulta determinante para contrarrestar la violencia humana y evitar que, en palabras de Goleman, “las emociones negativas se adueñen poco a poco de la mente y acaben transformándose en estados de ánimo y a la postre en rasgos temperamentales (2020, p. 120). El impacto que la

Facultad tiene en la sociedad actual y en la futura a través de los licenciados en formación es innegable, impensable e ineludible.

Negar la influencia del asunto emocional en los procesos enseñanza y aprendizaje ya no es sostenible. En ese sentido, resulta necesario que tanto docentes como estudiantes aunque desarrollan procesos investigativos y proponen estrategias que respetan las emociones de los niños y adolescentes, en concordancia con los resultados obtenidos, resulta necesario un acercamiento más profundo para que conozcan fisiológicamente y en términos generales y relacionados con la educación, cómo funciona el cerebro, como se “abre o cierra” para el aprendizaje dependiendo de las actividades que se propongan, la forma como se desarrollen y las estrategias con que se evalúen. Conocer más sobre la importancia de conectar la razón (conocimientos) con la emoción, permite a los docentes y licenciados en formación aprovechar los espacios educativos para afinar olfato y ser más sensible a las necesidades de los estudiantes, reconocer y respetar sus emociones y actuar en consecuencia buscando siempre la educación integral que incluye la salud emocional. Sin salud emocional no hay aprendizaje, sin aprendizaje no hay educación.

Aprender a controlar las emociones, entre ellas las negativas o destructivas, según Goleman (2020), resulta inaplazable porque interfieren

en el aprendizaje, limitan y en algunos casos, inhabilitan la capacidad de percibir y comprender la información. La solución a la problemática que acá se plantea y que está relacionada con la educación emocional, no es eliminar las emociones negativas porque ellas hacen parte de nuestro sistema más primitivo, el reptil (MacLean), lo que se propone es entrenarnos como docentes para luego ayudar a nuestros estudiantes a identificarlas y controlarlas y, para ello, es necesario contar con cierto nivel de comprensión de los fenómenos neurofisiológicos y de actividades y hábitos que resultan lesivos y que deberíamos reducir y eliminar y cuáles podemos adoptar y fortalecer en la búsqueda de la felicidad humana y la calidad educativa.

Capítulo I.

Estado del Arte

Este apartado está dividido en dos partes en la primera titulada “Estado investigativo y académicos” se da cuenta de investigaciones, tesis doctorales y artículos resultado de investigación relacionados con las conexiones entre investigación y práctica pedagógica. En la segunda parte titulada “Estado administrativo” se presenta la relación de los procesos, formatos y requisitos que se trabajan actualmente para los estudiantes de práctica de la Universidad a través de la oficina de prácticas.

Estado Investigativo - Académico

Este apartado ubica en un contexto teórico el estado actual del tema. Las consultas se hicieron en bases de datos de la Universidad Tecnológica de Pereira y las bases de datos científicas de las cuales dispone la institución, entre otras, Scielo, Latindex, Dialnet, Wiley, Springer, Web of Science, Google Scholar y Scopus. Se rastrearon más de 30 trabajos investigativos entre tesis doctorales y artículos resultado de investigación, sin embargo, en el presente proyecto se da cuenta de los artículos y tesis doctorales más relevantes para este proceso investigativo:

Artículo de investigación: “Investigar la práctica pedagógica en la formación inicial de maestros”. Rosa María Bolívar Osorio. Colombia, 2019.

Este artículo, derivado de una investigación, da cuenta de un minucioso proceso investigativo de la autora en el que presenta un estado del arte de las investigaciones en el campo de la formación de maestros que estudian la práctica pedagógica y, en particular, el enfoque de práctica reflexiva. Analiza más de 60 publicaciones nacionales e internacionales publicadas entre el 2000 y el 2016, los hallazgos dan cuenta de dos grandes categorías: práctica pedagógica y práctica reflexiva. Como resultado, evidencia el posicionamiento de la práctica pedagógica como un objeto destacado de las preocupaciones de los formadores de maestros; su inquietud por la efectividad o los efectos de las prácticas en los maestros en formación podría considerarse global y de la agenda presente de estos formadores. Se ha visibilizado cómo el discurso de la práctica reflexiva es el soporte de la mayoría de las investigaciones sobre la práctica pedagógica independientemente de su enfoque metodológico. Esta preocupación por analizar las prácticas pedagógicas en las Facultades que forman maestros como es nuestro caso, otorga aún más sentido a la investigación que se propone.

Artículo de Investigación. ¿LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN SON ASPECTOS COMPLEMENTARIOS? Angela María Segura Cardona, Colombia, 2018.

El artículo da cuenta de la interrelación entre la docencia y la investigación como elementos fundamentales en la educación universitaria, la investigación constituye el apoyo fundamental de la enseñanza del educador universitario, puesto que, junto a la docencia, configura expresiones de las misiones esenciales de la Universidad; esto es, la “producción, asimilación y divulgación del saber, y el desarrollo de la ciencia y la tecnología”. De la importancia de dominar el asunto disciplinar así como el de la enseñanza hace gala el autor cuando menciona “El profesor universitario debe ser un especialista en la disciplina que enseña, como también debe serlo en la enseñanza de la disciplina” aunque a través del documento hace la distinción entre investigación y docencia (práctica pedagógica), se puede evidenciar como resultado que ante una buena práctica pedagógica, la investigación se convierte en un proceso inherente al acto educativo, lo que coincide con la propuesta de este proyecto cuando apuesta por la resignificación de la práctica pedagógica a partir de procesos investigativos en el aula que reconozcan el poder del asunto emocional en el

desarrollo humano en general y en los procesos de enseñanza y aprendizaje en particular.

Tesis Doctoral. “DESARROLLO DE RELACIONES Y HABILIDADES FORMATIVAS PARA LA INVESTIGACIÓN EN EL PROFESORADO A PARTIR DEL ABORDAJE DE CUESTIONES SOCIOCIENTÍFICAS”. OVER WILMAR ROZO DUEÑAS, 2020

De acuerdo con Rozo, son los educadores con sus saberes sobre formación, los llamados a reflexionar, debatir, tejer y proponer otras formas de investigar para salir de los modelos hegemónicos, desde la tolerancia académica. El trabajo colectivo permite el reconocimiento de divergencias y convergencias, y miradas complejas. Resistir, escuchar y reconocer el status de los conocimientos diversos y alternativos, sin desconocer a las disciplinas, es fundante para las epistemologías no imperiales del Sur, en la claridad que dichos conocimientos no imperiales se distancian del conocimiento para la regulación, enfocándose hacia formas de conocimiento solidarias (Sousa, 2010). Esta investigación podría definirse en dos hallazgos fundamentales, el primero es el empoderamiento de los estudiantes y de la sociedad en su conjunto, para tomar decisiones fundamentadas en el desarrollo de modelos de enseñanza dirigidos a la educación en ciencias para la ciudadanía, en segundo lugar, la urgencia de

formar al docente como investigador con el objetivo de gestar cambios educativos y sociales.

Artículo de Investigación. “La investigación en la práctica pedagógica de los docentes de educación media”. Becerra Lisbeth y Cristancho José, 2019.

Esta investigación hace un énfasis especial en la práctica pedagógica de la educación media, pero asume posturas que pueden ser desplegadas y aplicadas en cualquier nivel educativo, incluyendo la superior. De acuerdo con el autor, a partir de la práctica pedagógica del docente, se establecen los avances educativos, su forma de acceder al conocimiento, de renovarlo y de hacer que sus propios estudiantes se aproximen a mejores formas de aprender, lo cual concreta la razón de ser de su profesión. La práctica pedagógica no debe considerarse una mera aplicación directa de las teorías pedagógicas, sino un escenario complejo, incierto, cambiante donde se producen interacciones didácticas que el docente debe analizar y si es necesario cuestionar, para convertir su interacción con los estudiantes, en espacios generadores de nuevos conocimientos.

Tesis Doctoral: “Concepciones y prácticas docentes e investigativas del profesorado universitario de ciencias: Un

estudio de caso en la enseñanza de la Biología”. Carolina Paz Ramírez, Universidad de Barcelona, 2015.

Esta tesis se enfoca por comprender de qué forma la reflexionar sobre el concepto de ciencia que la autora intenta transferir a sus estudiantes como docente de biología se articula de alguna u otra forma con la concepción de qué es lo que se entiende por enseñar ciencias en nuestra con el único objetivo de permitir a los estudiantes pensar científicamente y comprender así los fenómenos de la naturaleza. Para ello, la autora propone el establecimiento de ciertas relaciones entre la ciencia, la cultura y la sociedad. En común acuerdo con Pozo y Gómez (1998), Sanmartí (2002) y Jiménez (2010), la autora concluye que “no hay solo una forma de enseñar ciencias, sino que su enseñanza y la contribución a la construcción del propio conocimiento de los estudiantes puede expresarse de múltiples formas”. Aunque esta tesis presenta un énfasis específico en las ciencias y no en las humanidades como se propone en el presente proyecto para la Facultad de Ciencias de la Educación, este documento nos permitió entender que, las ciencias en las que se inscribe a pesar de hacer parte de las ciencias que son llamada duras, también tienen en cuenta la pluralidad de los estudiantes y sus procesos de aprendizaje, así como la influencia que

ejerce la cultura y la sociedad, en la educación y la formación integral en general.

Artículo de Investigación. “Educación a distancia en tiempos de COVID-19: Análisis desde la perspectiva de los estudiantes universitarios”. Eva Pérez López; Alfonso Vázquez Atochero; Santiago. Cambero Rivero. España, 2021.

Uno de los hallazgos más importantes que los estudiosos de la educación y la tecnología han logrado develar en los últimos años, está relacionado con la imposibilidad de que el profesor en su condición de ser humano sea reemplazado por una máquina. Los contenidos están a un clic de distancia del estudiante en cualquiera de las plataformas que existen para ello, sin embargo, la interacción con los demás y, en especial aquella en la que el profesor incita al pensar, no es reemplazable, por lo menos hasta ahora. En ese sentido, investigaciones como la de Eva Pérez, desarrollada en medio de la pandemia, da cuenta de la importancia de la calidad de la interacción entre docente y estudiante, en este caso a través de la educación online, pero que puede ser trasladada a la educación presencial “uno de los elementos centrales de la educación online es la interacción entre el estudiante y el docente (...) en la que no solo es importante la cantidad

(Castaño-Muñoz et al., 2014) sino también la calidad de la interacción (Brodie et al., 2013; Goldman, 2011).”. Muchas veces nos hemos preguntado las razones por las cuales el hombre es un ser social por naturaleza, muchas han sido las explicaciones científicas, sin embargo, aquella en la que más científicos coinciden es la relacionada con la supervivencia.

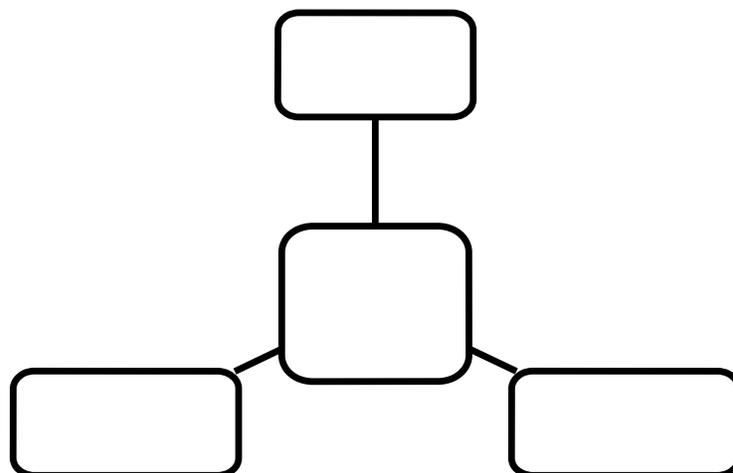
El ser humano a diferencia de muchos mamíferos extintos, logró evolucionar y sobrevivir en virtud de las conexiones neuronales que gestó desarrollando habilidades sociales que le permitieron cazar en manada y compartir alimentos con otros. La interacción educativa ya sea virtual o presencial, es el espacio perfecto para proporcionar actividades que fortalezcan habilidades blandas o relacionadas con lo emocional, entre otras, el trabajo en equipo, la empatía y el respeto por la diferencias. Si un mal ser humano no puede ser un buen profesional, de acuerdo con Gardner (2020), una Facultad de Ciencias de la Educación cuyo objetivo misional es formar formadores (licenciados, magísteres y doctores), debe concentrar sus esfuerzos en aportar no sólo a la formación profesional (disciplinar), sino, además, a la calidad educativa de la región, del mundo, a la felicidad humana y a la cohesión social.

Estado administrativo

La Universidad Tecnológica de Pereira cuenta con una oficina de prácticas universitarias que organiza, administra y vigila todos los procesos de prácticas que los estudiantes de todos los programas de pregrado desarrollan tanto dentro como fuera de la institución. Como objetivo general proponen “Fomentar la formación integral de los estudiantes de programas académicos de pregrado, mediante la realización de Prácticas Universitarias, que permitan la aplicación de los conocimientos adquiridos en los procesos de formación, en los escenarios de práctica, y el desarrollo de competencias y habilidades que fortalezcan su perfil profesional y mejoren las condiciones del entorno”. De la misma forma, a través del acuerdo 13 de marzo 24 de 2021 del Consejo Académico la oficina de prácticas presentó 3 tipos de prácticas que se relacionan de manera gráfica en la imagen y en forma resumida en los cuadros.

Figura 1

Tipos de práctica institucionales



Fuente: elaboración propia

A continuación, se profundiza en la concepción y características de cada una de las prácticas:

Tabla 1

Práctica empresarial

PRÁCTICA EMPRESARIAL	
<p>Esta práctica ofrece a los estudiantes de todos los programas académicos la posibilidad de participar en actividades laborales durante un tiempo estipulado por la Universidad, con el fin de aplicar los conocimientos adquiridos en su formación académica, confrontándolos con la realidad organizacional y así, permitir al</p>	<p>Práctica Empresarial Conducente a Trabajo de Grado: En esta modalidad el estudiante, adicional a las funciones asignadas, deberá dejar un valor agregado o entregable al escenario de práctica, acorde con las áreas de conocimiento del programa académico para el cual se está formando.</p> <p>• Práctica Empresarial No</p>

<p>estudiante su realización como un profesional integral, proponiendo e implementando mejoras que reflejen la solución de problemas, consecuentes con el área de formación. Se incluyen en esta modalidad las siguientes tipologías:</p>	<p>Conducente a Trabajo de Grado: En esta modalidad el estudiante realiza actividades en el escenario de práctica, relacionadas con el área de estudio de su formación, las cuales deberán ser establecidas al inicio de la práctica como funciones específicas de la misma.</p>
---	---

Fuente: tomado de:

<https://www2.utp.edu.co/vicerrectoria/investigaciones/practicas-universitarias/modalidades.html>

Por la naturaleza de la práctica, esta aplicaría en especial para los programas relacionados con las empresas como las ingenierías, por ejemplo.

Tabla 2

Práctica académica

PRÁCTICA ACADÉMICA	
<p>La práctica académica es una asignatura que hace parte del plan de estudios de algunos programas académicos de pregrado, y busca complementar la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica Académica Docencia - Servicio: aplica para estudiantes y docentes del programa de Medicina, • Práctica Académica Pedagógica: La práctica pedagógica hace referencia a los procesos de apropiación de saberes y prácticas que conforman el ejercicio profesional de los estudiantes de programas de Licenciaturas. Es el proceso de formación, conceptualización, observación, transposición, interacción o intervención, investigación, innovación y experimentación en escenarios escolares, en ella se reconocen la observación, la inmersión y la investigación, como ejercicios a partir de los cuales el futuro docente se apropia y comprende el sentido formativo de los escenarios propios del desempeño profesional, es realizada en múltiples contextos socioculturales y con diversos grupos poblaciones.

<p>formación a partir de la aplicación directa de conceptos académicos o teorías en el entorno, con el fin de poder adquirir y desarrollar competencias específicas para el ejercicio profesional. Se incluyen en esta modalidad las siguientes tipologías:</p>	<p>La práctica docente, ejercida mediante la experiencia directa en aula, hace parte de la práctica pedagógica con el objetivo comprender y apropiar las dinámicas en diversos ambientes de aprendizaje, en el aula y su contexto, para reconocer las diferencias y modalidades de la formación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, y asociarla con el campo de formación y la disciplina que se enseña. Resolución 18583 de 2017 del Ministerio de Educación Nacional (MEN) o cualquier norma que la sustituya o modifique.</p> <p>• Asignatura Práctica: Asignatura que hace parte del plan de estudios de los programas académicos de pregrado que busca complementar la formación a partir de la aplicación directa de conceptos académicos o teorías en el entorno, con el fin de poder adquirir y desarrollar competencias específicas para el ejercicio profesional. Estas asignaturas no se rigen por el marco normativo de las prácticas académicas docencia-servicio y pedagógicas.</p> <p>En el PARÁGRAFO VII. Se menciona sobre esta práctica que “La práctica académica puede ser realizada al interior de la Universidad Tecnológica de Pereira en las dependencias administrativas o académicas que lo requieran y según el procedimiento establecido por la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.”.</p>
---	--

Fuente: tomado de: <https://www2.utp.edu.co/vicerrectoria/investigaciones/practicas-universitarias/modalidades.html>

Lo relacionado por la institución en el párrafo VII, y que se comparte con la práctica empresarial, no resulta apropiada para los licenciados por dos razones fundamentales: en primer lugar, porque en los perfiles profesionales se tiene como población objetivo los estudiantes de preescolar, básica y/o media, no universitaria y en segundo lugar, porque va en contra de las exigencias de MEN a través de la resolución 18583 del 2017,

de acuerdo con la cual los futuros licenciados deben tener contacto directo con instituciones en convenio y con los estudiantes para los cuales están siendo formados (en decir, los de preescolar, básica y media).

Tabla 3

Práctica en investigación

PRÁCTICA DE INVESTIGACIÓN	
<p>En esta modalidad los estudiantes apoyan actividades o se vinculan en un proyecto de investigación de un grupo o semillero de investigación registrado en una entidad legalmente reconocida por Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MinCiencias (Institución de educación superior, empresa, centro de investigación, etc.).</p>	<p>Práctica en Investigación Conducente a Trabajo de Grado: Esta modalidad debe procurar desarrollar un componente investigativo en el marco de un proyecto de investigación del semillero o grupo de investigación al cual el estudiante se encuentre adscrito.</p> <p>• Práctica en Investigación No Conducente a Trabajo de Grado: En esta modalidad se promueve la investigación formativa para estudiantes de pregrado, en la cual el estudiante realiza actividades de apoyo en el grupo o semillero de investigación teniendo en cuenta un plan de acción establecido por el tutor y relacionadas con el</p>

<p>Dicha práctica deberá estar enmarcada en un área de conocimiento alineado al programa académico al cual pertenece el estudiante. Se incluyen en esta modalidad las siguientes tipologías:</p>	<p>área de estudio de su formación.</p> <p>En el PARÁGRAFO IX, menciona “La práctica en investigación puede ser realizada al interior de la Universidad Tecnológica de Pereira en los grupos o semilleros de investigación registrados en la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.”</p>
--	---

Fuente: tomado de: <https://www2.utp.edu.co/vicerrectoria/investigaciones/practicas-universitarias/modalidades.html>

El párrafo IX Al igual que la “asignatura práctica” esta opción resulta poco aplicable para los estudiantes de las Licenciaturas por las razones ya mencionadas en la sesión de “práctica académica”.

Como se puede evidenciar de todas las modalidades anteriormente mencionadas la “Práctica Académica Pedagógica” es la que los estudiantes de la Licenciatura deben cumplir, sin embargo, no está claramente definido el asunto investigativo, lo que justifica aún más este proceso de investigación que busca demostrar cómo la práctica pedagógica y la investigación de los licenciados en formación son dos procesos simultáneos e inherentes entre sí, que se presentan en la interacción con los estudiantes.

En el mismo acuerdo 13 de marzo de 2021, ARTÍCULO SEGUNDO. Definiciones: La Universidad Tecnológica de Pereira adopta las siguientes definiciones, según lo establecido por el Ministerio del Trabajo en la

Resolución 0623 de 2020 que aplica claramente para los estudiantes de las Licenciaturas:

Tabla 4

Definiciones

Práctica universitaria:	Estrategia académica a través de la cual se brinda a los estudiantes de los programas académicos de pregrado la posibilidad de aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos durante su formación académica en cualquier tipo de escenario de práctica en el contexto nacional o internacional con el objetivo de adquirir destrezas, competencias y herramientas necesarias para su formación integral, que fortalecen su perfil profesional y que contribuyan al mejoramiento del medio social.
Escenario de práctica:	Hace referencia a las entidades privadas y estatales del ámbito nacional e internacional que reciben al practicante para que realice actividades formativas relacionadas con su área de conocimiento, durante el tiempo establecido por la Universidad.
Practicante:	Estudiante de programas académicos de pregrado que desarrollan actividades de práctica universitaria
Docente guía:	Docente de planta, transitorio o catedrático vinculado a la Universidad, que ejerce la supervisión de la actividad formativa en conjunto con el tutor, acompañando y haciendo seguimiento al desarrollo de la práctica universitaria. Quien ejerce la función de monitor establecida en la Resolución 0623 de 2020 del Ministerio del Trabajo.
Tutor:	Persona designada por el escenario de práctica que ejerce la supervisión de la actividad formativa en conjunto con el docente guía, acompañando y haciendo seguimiento al desarrollo de la práctica universitaria.
Plan de	Documento suscrito por el estudiante, el tutor y el docente guía al inicio de la práctica universitaria, en el cual se definen los objetivos formativos a alcanzar, conforme a las actividades

práctica:	que el practicante desarrollará en el escenario de práctica, el monitoreo de su ejecución y los resultados de aprendizaje.
------------------	--

Fuente: Acuerdo Consejo Académico No. 13 de marzo 2021

Empresariales, académicas y de investigación son los 3 tipos de prácticas que la institución tiene claramente definidos para todos los programas de pregrado, incluyendo las Licenciaturas. Para una mejor comprensión, a continuación, se enlistan de manera simultánea, los formatos propuestos por la institución para cada una de las prácticas:

PRÁCTICAS EMPRESARIALES

- Formato Convenio de Vinculación Formativa
- Formato Contrato de Aprendizaje – Cuota SENA
- Formato Otros
- Formato Acta de Terminación Anticipada
- Instructivo Empresarios
- Instructivo Estudiantes

PRÁCTICAS ACADÉMICAS

- Formato Convenio Marco
- Formato Acta de Inicio
- Formato Acta de Inicio – Varios Estudiantes
- Formato Acta de Terminación
- Formato Acta de Terminación –Varios Estudiantes
- Formato Acta de Terminación Anticipada
- Formato Acta de Inicio - Estudiantes al interior de la Universidad
- Formato Acta de Terminación - Estudiantes al interior de la Universidad

PRÁCTICAS EN INVESTIGACIÓN

- Instructivo Escenarios Externos
- Instructivo Escenarios Internos UTP
- Instructivo Estudiantes

Formatos institucionales

Con una mirada general de los tipos de práctica que ofrece la Universidad y con el objetivo de profundizar en lo que respecta a este proyecto de investigación, a continuación, se mostrarán los formatos que la Universidad ofrece específicamente para las prácticas académicas (en las que se inscriben las Licenciaturas).

PRÁCTICAS ACADÉMICAS

- Formato Convenio Marco
- Formato Acta de Inicio
- Formato Acta de Inicio – Varios Estudiantes
- Formato Acta de Terminación
- Formato Acta de Terminación –Varios Estudiantes
- Formato Acta de Terminación Anticipada
- Formato Acta de Inicio - Estudiantes al interior de la Universidad
- Formato Acta de Terminación - Estudiantes al interior de la Universidad

Como se ha venido mencionando, desafortunadamente, la Universidad no ubica las prácticas de los licenciados dentro de las prácticas investigativas, sino en las prácticas académicas. Se aclara que los

licenciados en formación a través las prácticas pedagógicas en las instituciones en convenio, adelantan procesos investigativos de incalculable valor que les permite reflexionar sobre su rol y proporcionar estrategias para atender a las múltiples necesidades que presentan los pequeños, estos son procesos investigativos de alto nivel y de impacto real y a corto, mediano y largo plazo.

Las prácticas académicas pueden ser desarrolladas dentro o por fuera de la Universidad (como los licenciados). En términos generales, las Licenciaturas buscan que sus estudiantes desarrollen las prácticas en las instituciones en convenio donde pueden encontrar la población para la cual están siendo formados, otros programas como Administración Ambiental o las ingenierías, optan por desarrollar las prácticas al interior de la Universidad o en empresas por fuera de ella.

De esta forma, aunque la población objetivo y la naturaleza de la investigación es completamente diferente, todas las prácticas de estos programas se inscriben la académica, incluso utilizan los mismos formatos. A continuación, se mostrarán de manera consecutiva el acta de inicio de las prácticas académicas en instituciones en convenio (jardines infantiles, escuelas y colegios) y el acta de inicio de las prácticas académicas al interior de la universidad, es decir, en las oficinas o en las Facultades, por ejemplo:

Formato 1

Acta de inicio de las prácticas en instituciones en convenio

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN
PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS

ACTA DE INICIO
PRÁCTICA ACADÉMICA

Entre los suscritos LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO identificado con documento de identidad número 10.098.659 expedido en Pereira, quién actúa en nombre y representación legal de la Universidad Tecnológica de Pereira, nombrado mediante la Resolución N° 02 del 29 de septiembre de 2020 del Consejo Superior, establecimiento educativo de carácter Público, ente autónomo universitario, con personería jurídica reconocida mediante La Ley 41 de 1958, vinculado al Ministerio de Educación Nacional y quien en adelante se denominará LA UNIVERSIDAD, _____, quien en adelante se denominará EL ESCENARIO DE PRÁCTICA cuyo NIT es _____ Por otra parte, _____ identificado con cédula de ciudadanía No. _____ en calidad de TUTOR quien pertenece a AL ESCENARIO DE PRÁCTICA, por otra parte _____ identificado con número de cédula de ciudadanía _____ en calidad de DOCENTE GUÍA de la Universidad Tecnológica de Pereira y por otra parte el estudiante _____ identificado con código _____ matriculado en el programa _____, quien en adelante se denominará EL ESTUDIANTE quien realizará su Práctica Académica derivada del Convenio Marco celebrado entre la Universidad Tecnológica de Pereira y EL ESCENARIO DE PRÁCTICA.

La práctica iniciará el día _____ del mes de _____ del año _____ y finaliza el día _____ del mes de _____ del año _____.

Teniendo en cuenta lo anterior, el estudiante se compromete a cumplir los términos establecidos del convenio marco suscrito entre la Universidad y el escenario de práctica y el reglamento de prácticas Acuerdo No. 13 del 24 de marzo de 2021.

Dada en Pereira a los _____ días del mes de _____ de 202__.

FIRMA DEL TUTOR

Nombre:
C.C _____ de _____

FIRMA DEL ESTUDIANTE

Nombre:
C.C. _ de ____

FIRMA DEL DOCENTE GUÍA

Nombre:
C.C _____ de _____

Formato 2
Acta de inicio de las prácticas académicas al interior de la UTP

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN
PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS

ACTA DE INICIO
PRÁCTICA ACADÉMICA

Entre los suscritos LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO identificado con documento de identidad número 10.098.659 expedido en Pereira, quién actúa en nombre y representación legal de la Universidad Tecnológica de Pereira, nombrado mediante la Resolución N° 02 del 29 de septiembre de 2020 del Consejo Superior, establecimiento educativo de carácter Público, ente autónomo universitario, con personería jurídica reconocida mediante La Ley 41 de 1958, vinculado al Ministerio de Educación nacional y quien en adelante se denominará LA UNIVERSIDAD; _____, identificado con cédula de ciudadanía _____ en calidad de TUTOR y Director del programa de _____ de LA UNIVERSIDAD; _____

identificado con número de cédula de ciudadanía _____ en calidad de DOCENTE GUÍA de LA UNIVERSIDAD y por otra parte todas y cada una de las personas abajo firmantes, identificadas como aparece al pie de sus respectivas firmas, todos mayores de edad y capaces de obligarse, en calidad de estudiantes matriculado(a)s en el Programa _____ quienes en adelante se denominarán LOS ESTUDIANTES, quienes realizarán su Práctica Académica en la Universidad Tecnológica de Pereira.

Teniendo en cuenta lo anterior, el estudiante se compromete a cumplir los términos establecidos en el reglamento de prácticas Acuerdo 13 del 24 de marzo de 2021.

Dada en Pereira a los _____

DIRECTOR DEL PROGRAMA/ TUTOR

Nombre:

C.C _____ de _____

DOCENTE GUÍA

Nombre:

C.C _____ de _____

Firma y cédula de los Estudiantes.

Nombre Completo	Documento de Identidad	Fecha Inicio	Fecha finalización	Firma

Las prácticas en instituciones en convenio (formato 1) implican, en el caso de los estudiantes de Licenciatura, acceder a los niños, niñas y adolescentes de estas instituciones para desarrollar las prácticas pedagógicas. En el caso de las prácticas al interior de la Universidad se trata de desarrollar procesos más relacionados con los administrativos y procedimental.

Formato 3

Acta de terminación de las prácticas académicas en instituciones en convenio

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN
PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS**

ACTA DE TERMINACIÓN

**ESCENARIO DE PRÁCTICA:
PROGRAMA ACADÉMICO:**

Entre los suscritos **LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO** identificado con documento de identidad número **10.098.659** expedido en **Pereira**, quién actúa en nombre y representación legal de la **Universidad Tecnológica de Pereira**, nombrado mediante la Resolución N° 02 del 29 de septiembre de 2020 del Consejo Superior, establecimiento educativo de carácter Público, ente autónomo universitario, con personería jurídica reconocida mediante La Ley 41 de 1958, vinculado al Ministerio de Educación nacional y quien en adelante se denominará **LA UNIVERSIDAD**, _____, quien en adelante se denominará **EL ESCENARIO DE PRÁCTICA** cuyo NIT es _____. Por otra parte, _____ identificado con cédula de ciudadanía No. _____ en calidad de **TUTOR** quien pertenece a LA ORGANIZACIÓN, por otra parte _____ identificado con número de cédula de ciudadanía _____ en calidad de **DOCENTE GUÍA** de la Universidad Tecnológica de Pereira y por otra parte el estudiante _____ identificado con código _____ matriculado en el programa _____, quien en adelante se denominará **EL ESTUDIANTE**, declaran el cumplimiento de sus obligaciones y en consecuencia dan por terminado por mutuo acuerdo su proceso de Práctica Universitaria, manifestando quedar a paz y salvo en todas las obligaciones contraídas.

Dada en Pereira a los _____

FIRMA DEL TUTOR

Nombre: _____

C.C. _____ de _____

FIRMA DEL ESTUDIANTE

Nombre: _____

C.C. _____ de _____

FIRMA DEL DOCENTE GUÍA

Nombre: _____

C.C. _____ de _____

Formato 4

Acta de terminación de las prácticas académicas al interior de la UTP

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS				
ACTA DE TERMINACIÓN				
ESCENARIO DE PRÁCTICA: PROGRAMA ACADÉMICO:				
<p>Entre los suscritos LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO identificado con documento de identidad número 10.098.659 expedido en Pereira, quién actúa en nombre y representación legal de la Universidad Tecnológica de Pereira, nombrado mediante la Resolución N° 02 del 29 de septiembre de 2020 del Consejo Superior, establecimiento educativo de carácter Público, ente autónomo universitario, con personería jurídica reconocida mediante La Ley 41 de 1958, vinculado al Ministerio de Educación nacional y quien en adelante se denominará LA UNIVERSIDAD;</p> <p>_____, identificado con cédula de ciudadanía _____ en calidad de TUTOR y Director del programa de _____ de LA UNIVERSIDAD;</p> <p>_____ identificado con número de cédula de ciudadanía _____ en calidad de DOCENTE GUÍA de LA UNIVERSIDAD y por otra parte todas y cada una de las personas abajo firmantes, identificadas como aparece al pie de sus respectivas firmas, todos mayores de edad y capaces de obligarse, en calidad de estudiantes matriculado(a)s en el Programa _____ quienes en adelante se denominarán LOS ESTUDIANTES, declaran el cumplimiento de sus obligaciones y en consecuencia dan por terminado por mutuo acuerdo su proceso de Práctica Universitaria, manifestando quedar a paz y salvo en todas las obligaciones contraídas.</p>				
<p>Dada en Pereira a los ____ días del mes de _____ de 202__.</p>				
<p>_____ DIRECTOR DEL PROGRAMA/ TUTOR Nombre:</p>				
<p>_____ C.C _____ de _____</p>				
<p>_____ FIRMA DEL DOCENTE GUÍA Nombre: _____</p>				
<p>C.C _____ de _____</p>				
<p>Firma y cédula de los Estudiantes.</p>				
Nombre Completo	Documento de Identidad	Fecha Inicio	Fecha finalización	Firma

Al igual que las actas de inicio, estas actas de finalización (Formatos 3 y 4) son utilizadas por cualquier estudiante de pregrado, licenciado, ingeniero o administrador. Ninguno de los formatos tiene en cuenta la naturaleza de la práctica que los estudiantes desarrollan ya sea al interior o por fuera de la universidad. En síntesis, los formatos dan cuenta de asuntos legales y administrativos, no educativos ni pedagógicos, ni investigativos.

Procesos investigativos actuales

Como se ha mencionado, estos formatos de prácticas académicas no son propios de las Licenciaturas sino que, pueden ser utilizados por otros programas académicos de pregrado que eligen esta modalidad de práctica. Aunque los procesos investigativos y de práctica que hacen todos los programas son importantes, no serían equiparables dadas las marcadas diferencias en la naturaleza del programa, por ejemplo, el proceso investigativo que debe desarrollar un estudiante de Licenciatura en el que hay población infantil y juvenil implicada no se debe comparar con la práctica de un estudiante ingeniería cuyo énfasis es especialmente en seguimiento a procesos administrativos, interpretación de fenómenos mecánicos, eléctricos o el mantenimiento

de máquinas. Los niños y adolescentes que hacen parte de la práctica de los licenciados cuentan con diferentes necesidades sociales, culturales, psicológicas y familiares que los profesores en formación deben respetar y tener en cuenta a la hora de preparar sus clases y material, de lo contrario, el acto educativo se reduciría a una especie de asignaturismo en el que poco o nada cuenta el contexto. Un proceso investigativo útil es aquel en el que las características de los estudiantes y su entorno son reconocidos en la interacción pedagógica, por lo tanto, el respeto por el asunto emocional favorece el aprendizaje, este riesgo y situaciones delicadas no se presentaría en este nivel de complejidad en una práctica de ingenieros. En síntesis, aunque en ambos tipos de programas se adelanten procesos investigativos importantes, no son comparables.

Por otro lado, además de utilizar los mismos formatos para la práctica académica, los programas de pregrado utilizan los mismos procesos, se reitera como si fueran actividades similares y en el peor de los casos, iguales. Todo inicia con la firma de un convenio, acta de inicio (al iniciar el semestre y la práctica) y acta de finalización (al finalizar el semestre o la práctica). Estos formatos que son firmados por el tutor (persona asignada por la institución en convenio), docente

guía (docente de práctica de la UTP) y practicante, buscan hacer seguimiento al proceso del estudiante y asignar rigurosidad al proceso, lo que resulta muy importante, sin embargo, no existen otros documentos o formatos que atiendan a las características propias de los programas, por lo que fue necesario indagar sobre el asunto al interior de la Facultad de Ciencias de la Educación encontrando que en general las Licenciaturas de la Facultad conscientes si han construido documentos que les permite hacer seguimiento a los estudiantes y que atienden a la naturaleza educativa de los programas objeto de esta investigación, entre otros, formato para las guías de observación, para la planeación y la presentación de portafolio.

Finalmente, aunque dentro de la descripción de la práctica académica se habla de manera tímida de procesos investigativos, llama la atención que los procesos de investigación que se adelantan en las Licenciaturas no hagan parte de la categoría de “Prácticas de Investigación”. Si la investigación de acuerdo con Gonzales (2017) cobra sentido en el entorno de los problemas escolares, las prácticas pedagógicas de los licenciados en la que interactúa con los niños y adolescentes, proporcionan el mejor espacio para que investiguen de forma auténtica para poder “contagiar a los niños actitudes de

investigación como la necesidad de: discutir, profundizar hallar soluciones, buscar nuevos caminos, poner en práctica conocimientos procesados” (Tonucci, 1999).

La investigación docente en simultaneidad con la reflexión y la práctica pedagógica, otorga sentido estético, ético educativo y social al acto educativo y permite en el caso de los licenciados en formación alcanzar unos de los objetivos que la Facultad propone y es fomentar la capacidad investigativa para identificar y plantear problemas y proponer soluciones acordes con el desarrollo y necesidad o requerimientos educativos de la región. En síntesis, la naturaleza de las Licenciaturas y el enfoque que la Facultad presentan está relacionados con el desarrollo de competencias investigativas, por lo tanto, los procesos investigativos de los docentes en formación no sólo son diferentes a los de otros programas de pregrado, sino que, además podrían inscribirse, sin dificultad alguna, en la denominada “Práctica investigativa”.

Capítulo II.

A Manera de Proceso Metodológico

Contexto de la Población

Para dar contexto sobre el impacto que este proceso investigación tiene en el contexto social cultural y educativo, la población será dividida en tres partes, en la primera se contextualiza la universidad; en la segunda la Facultad de Ciencias de la Educación y, en la tercera una breve descripción de los docentes y estudiantes que hicieron parte de este proceso investigativo.

Universidad Tecnológica de Pereira

La institución fue creada en 1958 por medio de la Ley 41, inicia labores pocos años después Con la Facultad de Ingeniería Eléctrica el 4 de marzo de 1961 bajo la dirección de su fundador y primer Rector Doctor Jorge Roa Martínez. A partir de 1965 se consolida como institución académica de orden nacional con la apertura del Instituto Pedagógico Musical de Bellas Artes, el Instituto Politécnico Universitario con las Escuelas Auxiliares de Ingeniería: Eléctrica, Mecánica e Industrial.

En 1967 se funda la Facultad de Ciencias de la Educación, con el objeto de profesionalizar y capacitar el personal docente de los otros niveles del sector educativo, con los programas de Licenciatura en

Ciencias Sociales, Español y Comunicación Audiovisual y Matemáticas y Física. En la actualidad la Universidad cuenta con 42 programas de pregrados, y 75 de posgrado.

Como se puede evidenciar, aunque su nombre es Universidad Tecnológica de Pereira, la transformación que ha gestado a través de los años le ha permitido trascender lo tecnológico y ubicarse en otras áreas del saber, entre ellas, el ámbito educativo.

Facultad de Ciencias de la Educación

La necesidad latente y constante de cursos para profesores de matemática y física, sociales y psicopedagoga hizo necesaria la apertura de la Facultad en 1967. En la actualidad la Facultad cuenta con 8 Licenciaturas (no ofrece otros pregrados), 5 de ellas se ofrecen actualmente (Literatura y Lengua Castellana, Etnoeducación, Educación Básica Primaria, Tecnología y en Ciencias Sociales); las otras 3 fueron ofrecidas solo hasta el primer semestre de 2018 pero aún hay estudiantes cursándolas (Pedagogía Infantil, Comunicación e Informática Educativa y Etnoeducación y Desarrollo Comunitario).

De la misma forma, la Facultad cuenta con 7 Maestrías (Comunicación Educativa, Educación, Lingüística, Historia, Migraciones Internacionales, Infancia y Educación con Metodología Virtual) y 2 doctorados (Doctorado en Ciencias de la Educación y Doctorado en Didáctica), 14 semilleros y 16 grupos de investigación.

Como parte de su misión la Facultad se propone el “desarrollo de procesos de investigación como condición para el avance científico, tecnológico y humanístico en el campo de la educación y la pedagogía, participando de redes educativas y pedagógicas institucionales, locales, regionales, nacionales e internacionales”.

Es evidente que la naturaleza de la Facultad de Ciencias de la Educación, está relacionada con la formación de licenciados magísteres y doctores que desarrollen procesos investigativos serios y rigurosos que busquen las mejores soluciones a las problemáticas y necesidades educativas y sociales de la región, del país y del mundo.

Proceso metodológico

Si en las humanidades a diferencia de las ciencias duras o exactas no hay un proceso metodológico único que pueda escribirse con mayúscula (como lo pretendía Descartes) o pueda llamarse “real”, a

continuación, nos proponemos mencionar los pasos generales por los que atravesó este proceso investigativo. La investigación obedece a un estudio mixto de alcance descriptivo en el que se combinan métodos cualitativos y cuantitativos, el proceso fue abordado desde la siguiente pregunta de investigación ¿cuáles son las representaciones de los estudiantes de las Licenciaturas y de los docentes de práctica de la Facultad de Ciencias de la Educación sobre la relación investigación – práctica pedagógica?

La información que dió lugar a este proceso de investigación, fue recolectada a través de técnicas de recolección de datos como el diario de campo de la investigadora, conversaciones informales y una encuesta que fue aplicada a estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación.

La metodología se desarrolló en tres fases: en la primera se diseñó y aplicó el instrumento para recolectar la información; en la segunda se desarrolló la sistematización, análisis y reflexión de la información recolectada, en la tercera y última fase; se construyó este libro resultado de investigación que da cuenta no sólo los resultados, sino que, además presenta una propuesta general de intervención en la Facultad acorde a las necesidades identificadas.

Fase I. Construcción y Aplicación de la Encuesta

La encuesta que se aplicó a docentes y estudiantes está compuesta por 7 preguntas de opción múltiple y la escala de Likert. De las 7 preguntas, 2 de ellas (las 2 últimas) son específicas y las demás generales. Las específicas reconocen la naturaleza de cada Licenciatura, es por eso que la pregunta está dirigida a interrogar sobre la percepción emocional de las relaciones entre la investigación en el aula y la práctica pedagógica, pero desde su disciplina, por ejemplo, para la Licenciatura en Tecnología una de las preguntas específicas es ¿La tecnología le ha permitido mejorar su práctica pedagógica? Las preguntas generales (las 5 últimas) son las mismas para todas las Licenciaturas e interrogan por el nivel de conciencia que tienen los docentes y estudiantes de la relación entre la investigación en el aula y la práctica pedagógica. Las preguntas de la encuesta fueron las siguientes:

Tabla 5
Preguntas de la encuesta

Programa	Preguntas genéricas	Preguntas específicas
Licenciatura en Tecnología	<p>1. ¿Desarrolla las clases y las actividades con los estudiantes tal y como las ha preparado?</p> <p>Siempre Casi siempre Algunas veces Pocas veces Casi nunca Nunca</p>	<p>6. ¿La tecnología le ha permitido mejorar su práctica pedagógica?</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Siempre ● Casi siempre ● Algunas veces ● Pocas veces ● Casi nunca ● Nunca <p>7. ¿Considera que hay relación directa entre la tecnología y la práctica pedagógica?</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Siempre ● Casi siempre ● Algunas veces ● Pocas veces ● Casi nunca ● Nunca
Licenciatura en Comunicación e informática educativas	<p>2. ¿Qué siente cuando está preparando su clase? (puede seleccionar varios)</p> <p>Alegría__ Tristeza__ __ Motivación__ Desmotivación__ Angustia__ Presión__ nervios__</p>	<p>6. Las teorías de la comunicación y la informática le han permitido mejorar su práctica pedagógica?</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Siempre ● Casi siempre ● Algunas veces ● Pocas veces ● Casi nunca ● Nunca <p>7. ¿Considera que hay relación directa entre la Comunicación, la informática y la práctica pedagógica?</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Siempre ● Casi siempre ● Algunas veces ● Pocas veces ● Casi nunca ● Nunca
Licenciatura en Pedagogía	<p>3. ¿Qué siente cuando está dictado su clase? (puede seleccionar varios)</p>	<p>6. ¿Las teorías sobre la pedagogía infantil le han permitido mejorar su práctica pedagógica?</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Siempre ● Casi siempre ● Algunas veces ● Pocas veces ● Casi nunca

infantil	Alegría__ Tristeza __ Motivación__ Desmotivación__ Angustia__ Presión__ nervios__ 4. ¿Qué siente cuando ha finalizado su clase? (puede seleccionar varios)	<ul style="list-style-type: none"> ● Nunca 7.¿Considera que hay relación directa entre la pedagogía infantil y la práctica pedagógica? <ul style="list-style-type: none"> ● Siempre ● Casi siempre ● Algunas veces ● Pocas veces ● Casi nunca ● Nunca
Licenciatura en Educación básica	Alegría__ Tristeza __ Satisfacción__ Motivación__ Desmotivación__ Angustia__ Presión__ nervios__ 5. En general, cuando está preparando su clase, el material que utilizará y la forma como va a evaluar usted piensa especialmente en: Los estudiantes__ El tema__ Que su clase salga bien y los estudiantes queden satisfechos __	6. ¿Considera que hay relación directa entre las teorías de educación básica y la práctica pedagógica? <ul style="list-style-type: none"> ● Siempre ● Casi siempre ● Algunas veces ● Pocas veces ● Casi nunca ● Nunca 7.¿Lo aprendido sobre educación básica le ha permitido mejorar su práctica pedagógica? <ul style="list-style-type: none"> ● Siempre ● Casi siempre ● Algunas veces ● Pocas veces ● Casi nunca ● Nunca
Licenciatura en Etnoeducación		6. ¿Considera que hay relación directa entre la etnoeducación y la práctica pedagógica? <ul style="list-style-type: none"> ● Siempre ● Casi siempre ● Algunas veces ● Pocas veces ● Casi nunca ● Nunca 7. ¿Lo aprendido sobre etnoeducación le ha permitido mejorar su práctica pedagógica? <ul style="list-style-type: none"> ● Siempre ● Casi siempre ● Algunas veces ● Pocas veces ● Casi nunca ● Nunca
Licenciatura literaria y lengua castellana		6. ¿Considera que hay relación directa entre la etnoeducación y la práctica pedagógica?

(Español)		<ul style="list-style-type: none"> ● Siempre ● Casi siempre ● Algunas veces ● Pocas veces ● Casi nunca ● Nunca <p>7.¿Lo aprendido sobre etnoeducación le ha permitido mejorar su práctica pedagógica?</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Siempre ● Casi siempre ● Algunas veces ● Pocas veces ● Casi nunca ● Nunca
-----------	--	---

Fuente: elaboración propia

La encuesta surtió el proceso de validación por parte de 3 expertos en el tema quienes solicitaron correcciones que fueron atendidas antes de aplicar el instrumento.

Población:

La población a la cual se aplicó la encuesta estuvo compuesta por más de 250 estudiantes de las 6 Licenciaturas y alrededor de 20 profesores que orientaban en el semestre B- 2021 la asignatura de práctica pedagógica en cada una de las Licenciaturas y semestres. El 87.9% de la población encuestada (docentes y estudiantes) pertenecen al género femenino. En términos generales, la población pertenece en un 71,8% a estratos socioeconómicos bajos (estrato 1 el 31,1% y estrato 2, el 40,7%). Con respecto a la edad, los estudiantes se ubican en un 27,1% entre 17 y 20 años y en un 51% en el rango de 21 a 25 años. La edad de los docentes en su totalidad es superior a los 30 años.

La población estuvo distribuida de la siguiente manera:

Tabla 6

Población que diligenció el formulario

	Programa	Estudiantes que diligenciaron	Docentes que diligenciaron	Total
1	Licenciatura en Tecnología	0	1	1
2	Licenciatura en Comunicación e Informática educativas	9	2	11
3	Licenciatura en Pedagogía Infantil	107	3	110
4	Licenciatura en Básica Primaria	112	22	134
5	Licenciatura Etnoeducación	2	5	7
6	Licenciatura Literatura y Lengua Castellana (Español)	19	1	20
Total		249	34	283

Fuente: elaboración propia

Fase II. Sistematización, Análisis y Reflexión de la Información

Para la sistematización, análisis y reflexión de los datos, se hizo uso del software Atlas Ti por la posibilidad que brinda de analizar los datos cualitativos como los recolectados en esta investigación. Una vez finalizada esta fase se obtuvo información desde dos frentes: de un lado, sobre la percepción emocional de docentes y estudiantes relacionadas con las conexiones entre la investigación y la práctica pedagógica, y del otro lado, sobre la importancia influencia de las emociones en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en concordancia con los avances neurocientíficos. Esta información fue vital porque proporcionó un

diagnóstico de la Facultad relacionada con la percepción emocional entre las relaciones práctica pedagógica – investigación.

Análisis de la Información

La información se analizará desde dos frentes, el primero será de análisis de los datos obtenidos en la encuesta aplicada a docentes y estudiantes de práctica de la Facultad y el segundo momento será el análisis de los formatos que ofrece la institución para los estudiantes de práctica pedagógica de los programas de pregrado.

Análisis de la Encuesta

A continuación, se analizará cada una de las preguntas que conformaron la encuesta. Con el objetivo de conocer más aspectos socioculturales de los participantes y la influencia que su entorno y aspectos singulares pueden influir o no en las respuestas, los 4 primeros ítems interrogan por información de corte demográfico como el género, el rol, que desempeña, el estrato al que pertenece y el rango de edad.

Preguntas Sociodemográficas

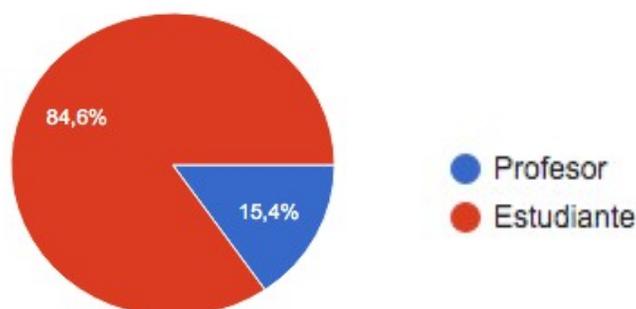
Usted pertenece al género



Fuente: elaboración propia

En general. La Facultad da cuenta de una población en la que predomina el género femenino con un 87.9%, este dato da cuenta de una tendencia femenina por el asunto educativo posiblemente relacionado con el sentido de protección y educación que caracteriza las mujeres y, en especial a la naturaleza de las Licenciaturas que ofrece la Facultad entre ellas la Licenciatura en Pedagogía Infantil y en básica primaria en las que un alto porcentaje son de género femenino.

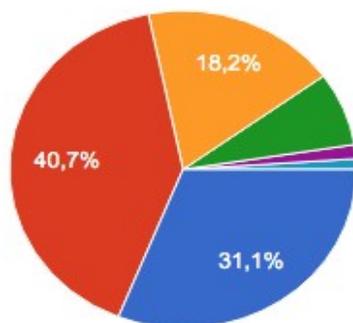
Rol que usted desempeña en la Facultad



Fuente: elaboración propia

Como se ha mencionado, para una mejor comprensión de las percepciones emocionales de sobre la relación práctica pedagógica - investigación, el formulario fue diligenciado no solo por los estudiantes que estaban cursando práctica pedagógica, sino, además, por los docentes que las estaban orientando, en ese sentido, de los participantes el 15,4 % está conformado por las percepciones de los docentes.

Estrato

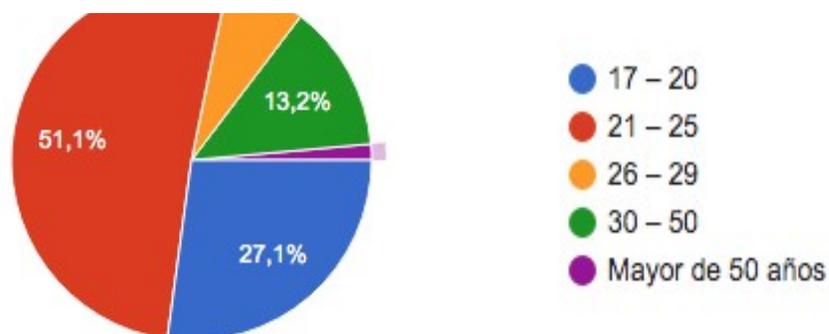


Fuente: elaboración propia

En concordancia con la naturaleza de la Universidad pública que ostenta la UTP, la población de la Facultad pertenece especialmente a los estratos socioeconómicos 1 y 2 con un 71,8% y solo el 2,5% pertenecen a los estratos más altos, es decir al 5 y 6. Lejos de ser una

desventaja que los estudiantes en su mayoría pertenezcan a los estratos más elementales, este aspecto resulta ser una de las mayores ventajas porque han vivido y experimentado las dificultades reales en términos sociales y educativos de nuestro país y región, razón por la cual su compromiso con los cambios educativos pueden ser más genuinos y acordes con las necesidades; lo que se puede reflejar en la preparación de las clases, en la elección de materiales y en las actividades generales para desarrollar en clase.

Su rango de edad está entre



Fuente: elaboración propia

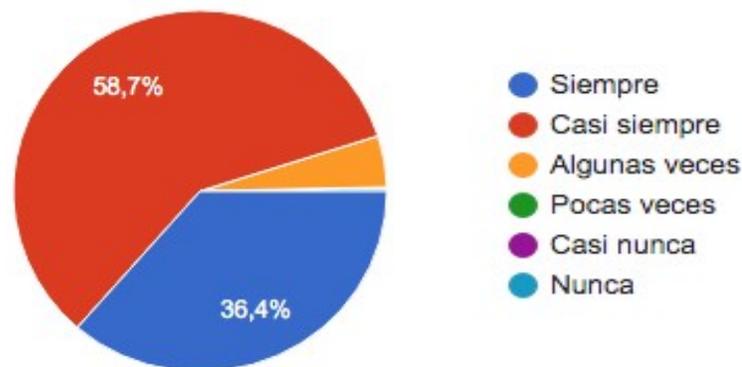
Con respecto al rango de edad de los estudiantes, se encuentra en su mayoría entre 17 y 25 años de edad (78,2%) lo que representa altas probabilidades de efectuar cambios significativos en la educación por las características de conciencia y pensamiento crítico que ostentan los jóvenes actuales y que se refleja en los fuertes movimientos de los

últimos tiempos en los que los estudiantes de la Facultad juegan un papel trascendental y protagónico.

A continuación, se analizarán las 6 preguntas que conforman las preguntas de corte académico. Teniendo en cuenta que las primeras 5 preguntas son genéricas para todos los programas, estas se analizarán en forma conjunta.

Preguntas Genéricas Sobre Percepciones Emocionales

Pregunta 1. *¿Desarrolla las clases y las actividades con los estudiantes tal y como las ha programado? Siempre - Casi siempre - Algunas veces - Pocas veces - Casi nunca - Nunca*



Fuente: elaboración propia

Del 58.7% que muestra la gráfica anterior en la que responden que casi siempre desarrollan las actividades de la forma como las han planeado, el 9,2% equivale a la respuesta de los docentes. La misma

proporción se presenta en el 36,4% de los datos según los cuales esta población nunca logra desarrollar las clases y actividades como las han preparado. En ambos casos coincide la posición de profesores y licenciados en formación. No es extraño en el mundo de las humanidades que las actividades no se logren desarrollar como se han planeado y que por el contrario se termine desarrollando otras que aparecen en la interacción con los estudiantes y que son las que realmente dan cuenta de las necesidades de ellos. De acuerdo con Savater (2009):

La vida humana consiste en habitar un mundo en el que las cosas no son lo que son, sino que también significan; (...) lo más humano es comprender que si bien lo que sea la realidad no depende de nosotros, lo que la realidad significa sí resulta competencia, problema y en cierta medida opción nuestra (p. 31).

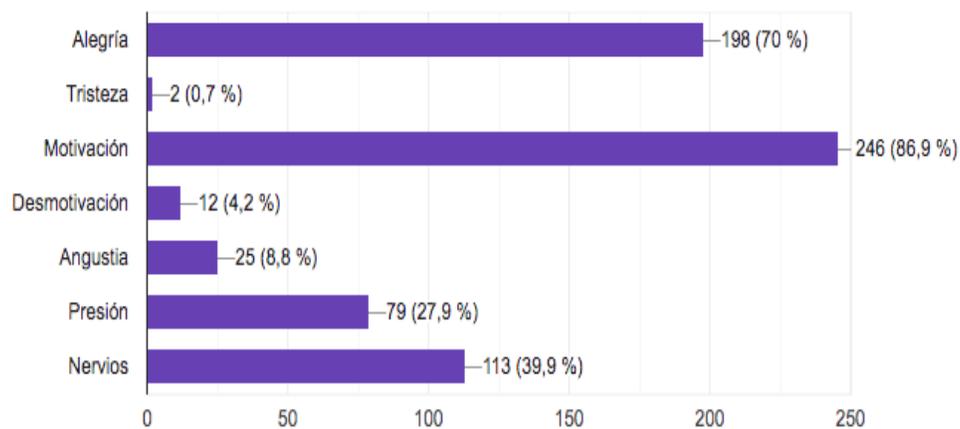
En ese sentido, estos datos llenan de esperanza y porque dan cuenta de una Facultad cuyos miembros (en este caso docentes y estudiantes de práctica pedagógica) son conscientes de los cambios que sufren las actividades que planean y están abiertos a las posibilidades y oportunidades que se presentan en la interacción, comprenden desde lo humano su propia realidad y la de sus estudiantes, realidades que

puede o no coincidir, posiblemente esta conciencia les permite experimentar altos niveles de alegría y motivación al preparar y dictar sus clases como se puede evidenciar en los siguientes gráficos.

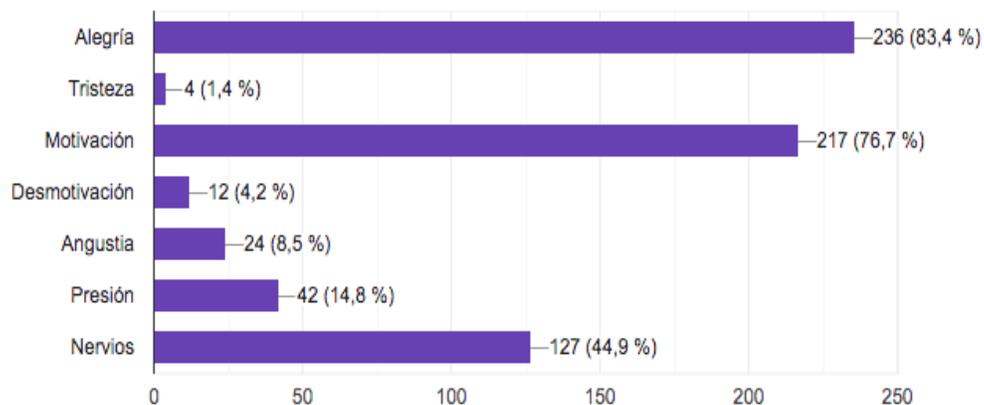
Figura 2

Preguntas 2 y 3

Pregunta 2. ¿Qué siente cuando está preparando su clase? (puede seleccionar varios)



Pregunta 3. ¿Qué siente cuando está dictando su clase? (puede seleccionar varios) Alegría - Tristeza - Motivación - Desmotivación - Angustia - Presión - Nervios



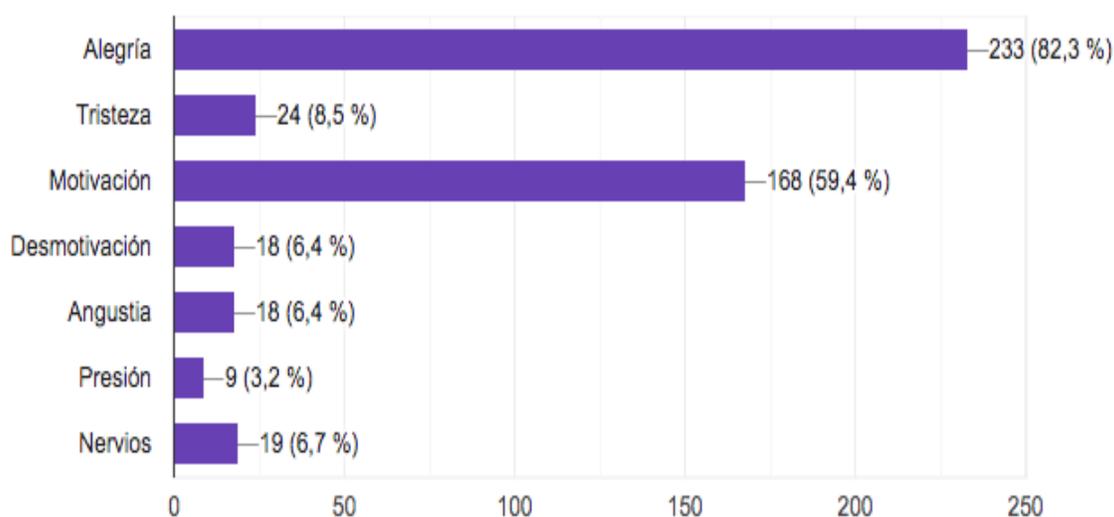


Fuente: elaboración propia

La disposición al cambio sería una de las habilidades esenciales en un mundo que se renueva a la velocidad del vértigo. Posiblemente estos docentes y futuros licenciados al estar atentos a las situaciones nuevas que se pueda presentar en la interacción durante la clase, estén desarrollando altos niveles de empatía que les permite ser más felices, de ser así, en concordancia con Camps (2020) “la reacción afectiva es necesaria para orientar la conducta en contra de lo que se proclama como inaceptable e injusto el que carece de afecciones morales es apático (...) nada le motiva (...) vive en la indiferencia” (p. 17). Afortunadamente, esta apatía que podría estar representada en la desmotivación (4,2%) o la angustia (8,6% en promedio) aparece en niveles claramente bajos tanto en docentes como en estudiantes, de acuerdo con los resultados.

Figura 3

Pregunta 4. ¿Qué siente una vez su clase ha finalizado? (puede seleccionar varios) Alegría – Tristeza - Motivación - Desmotivación
Angustia - Presión - Nervios

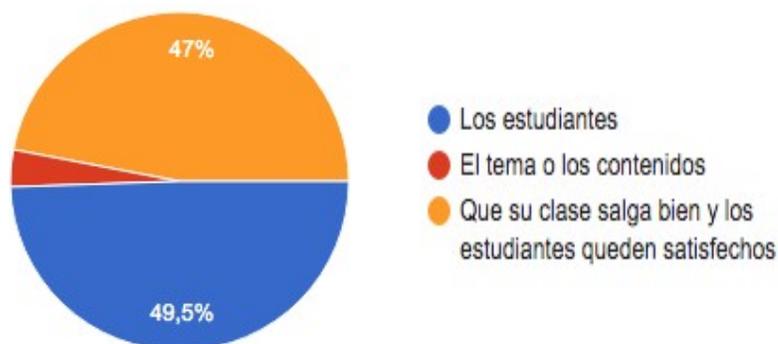


Fuente: elaboración propia

Una vez más se evidencia la alegría de los docentes y estudiantes no solo ANTES mientras preparan sus clases (pregunta 2) y DURANTE mientras dictan su clase (pregunta 3) sino, además DESPUÉS de dictar su clase. Este hallazgo da cuenta de docentes y estudiantes en formación que sienten pasión por su profesión y disfrutan ser docentes, por lo que sus niveles de motivación son considerablemente altos. Aunque bajos, los niveles de nervios, presión y angustia se presentan en los estudiantes, emociones que son propias de su rol como licenciados en formación que están siendo observados y evaluados por uno o varios docentes de práctica pedagógica.

Figura 4

Pregunta 5. En general, cuando está preparando su clase, el material que utilizará y la forma como va a evaluar; usted piensa especialmente en: Los estudiantes - El tema o los contenidos - Que su clase salga bien y los estudiantes queden satisfechos



Fuente: elaboración propia

Que sólo el 3,5% de los docentes y estudiantes en formación se preocupen por la administración del tema y los contenidos programáticos y el 96,5% dedique sus esfuerzos a pensar en los estudiantes y su nivel de satisfacción da cuenta de una población que se resiste a caer en el abismo del sistema educativo colombiano en el que predominan los contenidos y sus actores (estudiantes, docentes y comunidad educativa) permanecen en la periferia. El sistema educativo lejos de asignar protagonismo al estudiante como lo hacen países que

ocupan los primeros lugares en las pruebas internacionales como Finlandia y Singapur, centra sus esfuerzos en la administración de contenidos ignorando lo que algunos sistemas educativos en el mundo ya conocen y los avances neurocientíficos dan cuenta la importancia del asunto emocional para favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Lineamientos curriculares, estándares básicos de competencias, estándares curriculares, y ahora los nuevos Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) son la evidencia de los ingentes esfuerzos del sistema educativo colombiano por entregar a los profesores la “fórmula mágica” que mediante dosis de contenidos en tiempos determinados permita a los docentes saber qué enseñar y en qué tiempo. No se trata de satanizar los mencionados documentos que de alguna manera han aclarado lo que el profesor debe lograr en cada grado y área, lo que se pretende en este trabajo investigativo es hacer aduana a estos documentos y adaptarlos a las necesidades de los estudiantes y del contexto en que se desenvuelven. En síntesis, adaptar los estudiantes a los contenidos y no los contenidos a las necesidades de los estudiantes, es educarlos para un mundo que no existe, es dotarlos de herramientas que nunca podrán utilizar.

En ese sentido, los resultados obtenidos en esta pregunta ofrecen esperanzas sobre la existencia de una Facultad que es consciente de lo ya mencionado y representa un plus para la puesta en escena de la propuesta que subyace a este proceso de investigación y que está relacionado con la conexión de la investigación y la práctica pedagógica a través del asunto emocional.

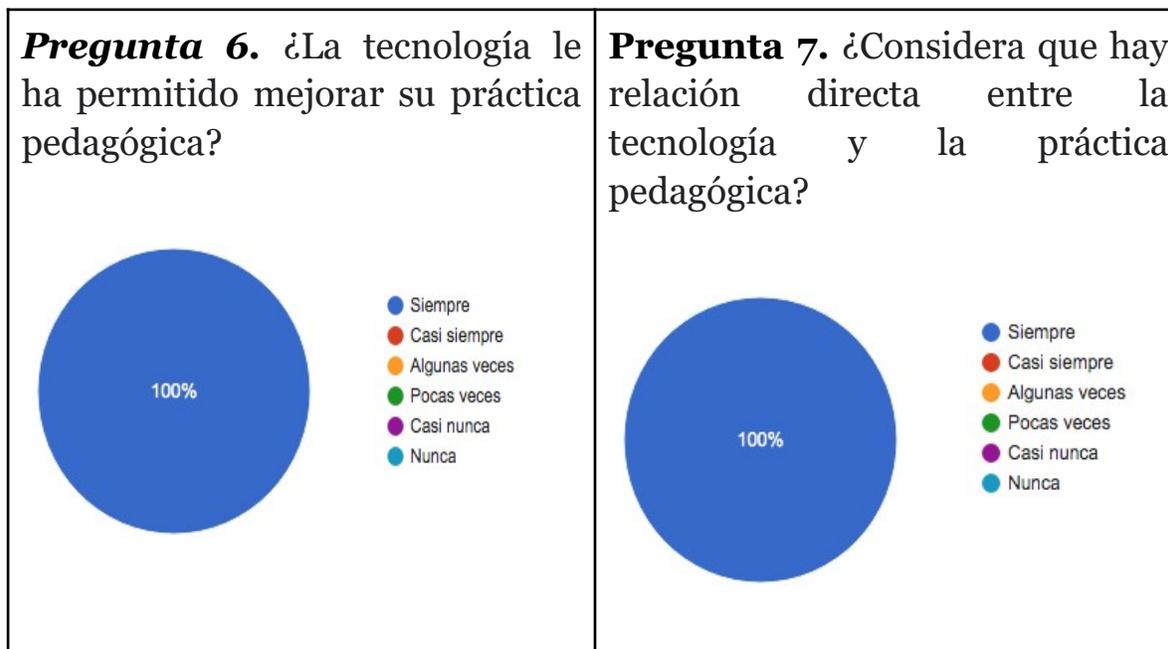
Las preguntas 6 y 7 son específicas (son diferentes para cada una de las Licenciaturas) e interrogan por las percepciones emocionales de los docentes y estudiantes de práctica en concordancia con la naturaleza de la Licenciatura.

Preguntas Específicas Sobre Percepciones Emocionales

Licenciatura en Tecnología

Figura 5

Preguntas 6 y 7 Licenciatura en Tecnología



Fuente: elaboración propia

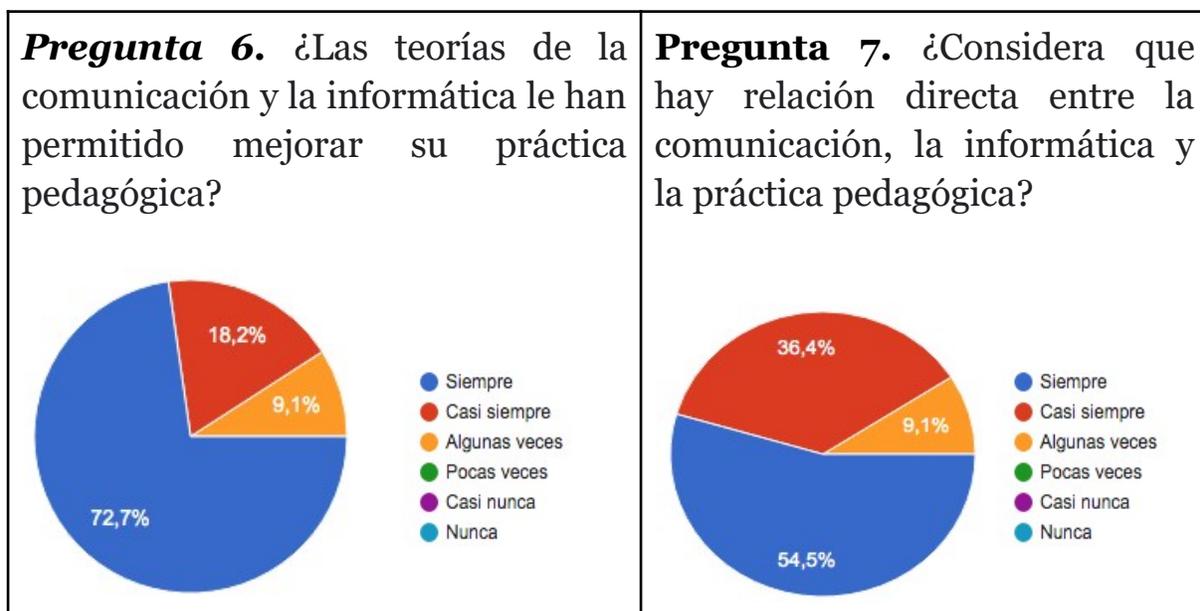
Estas preguntas se formularon con el objetivo de evidenciar el posible utilitarismo y desvinculación entre lo disciplinar y lo pedagógico, sin embargo, como se puede evidenciar en los datos, tanto docentes como estudiantes en formación tienen claramente definida la estrecha relación entre la tecnología y cómo ésta aporta a su quehacer pedagógico. Estas percepciones favorecen los procesos educativos porque dan centralidad al estudiante y al mundo emocional que lo reviste. Aunque los estudiantes de este programa cuentan con un fuerte componente tecnológico, que sea una Licenciatura en la que además

donde asistente a clases de modelos pedagógicos y teorías del aprendizaje, los estaría vacunando ante la separación de suele presentarse entre lo tecnológico y lo humanístico, este aspecto haría la diferencia entre un licenciado en tecnología y un ingeniero en sistemas.

Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa

Figura 6

Preguntas 6 y 7 Licenciatura Comunicación e Informática Educativas



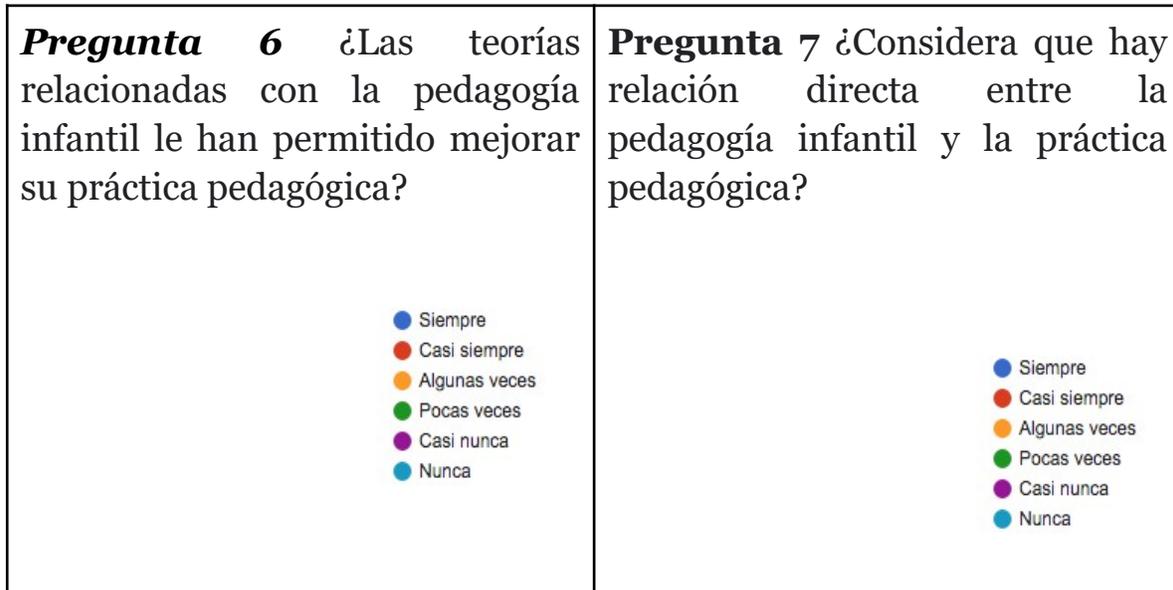
Fuente: elaboración propia

A diferencia de la Licenciatura en Tecnología, los estudiantes y docentes de esta Licenciatura encuentran menos relación entre lo disciplinar y lo pedagógico. Es nuestro compromiso dentro de la

segunda fase de este proyecto (intervención) indagar por este asunto y proponer estrategias en las que docentes y estudiantes encuentren y descubran además de las identificadas por ellos, otras relaciones entre lo disciplinar y lo investigativo afinando olfato, en palabras de Camps (2017) que logren comprender adecuadamente la realidad, es decir, la causa de las cosas, porque nosotros afectamos a los demás y a la vez somos afectados por ellos. Adelantar esfuerzos que permitan a los licenciados en formación ser conscientes del alto impacto que sus acciones u omisiones tienen en las emociones de sus estudiantes, las mismas que pueden favorecer o entorpecer el proceso de aprendizaje, es nuestro compromiso.

Figura 7

Preguntas 6 y 7 Licenciatura en Pedagogía Infantil



Fuente: elaboración propia

Esta es una de las Licenciaturas que más representación tuvo en el diligenciamiento del formulario. Aunque en promedio el 85% encontraron relación entre lo disciplinar y la práctica pedagógica, alrededor del 14% mencionó encontrar esta relación solo algunas veces y el 2,8% señaló pocas veces o casi nunca. En una Licenciatura enfocada en el desarrollo infantil, resulta posible que los licenciados en formación no logren evidenciar las teorías trabajadas en clase de práctica cuando están practicando en el aula con los pequeños, esto es completamente normal por lo siguiente: los niños al estar en proceso de formación de su personalidad (es) o su Súper yo en palabras de

Freud, se limitan a reflejar el entorno en el cual se desarrollan, en otras palabras, su comportamiento es poco predecible en términos generales; en virtud de la influencia del desarrollo sicosocial que depende directamente de su entorno familiar y social, en ese sentido, si los niños no son tan predecibles como muchos creen, resulta necesario formar licenciados que lejos de creer en fórmulas mágicas, como se pretendió en un inicio con las etapas de desarrollo de Piaget cuando presenta unos rangos de edades predeterminados, estén abiertos a los cambios, a la comprensión de las necesidades de los pequeños y al contexto en el que viven. De esta forma, el alto porcentaje de población que informó encontrar la relación, da cuenta de un programa que se esfuerza por aportar a la calidad educativa, a la felicidad de los pequeños y al respeto por su condición infantil.

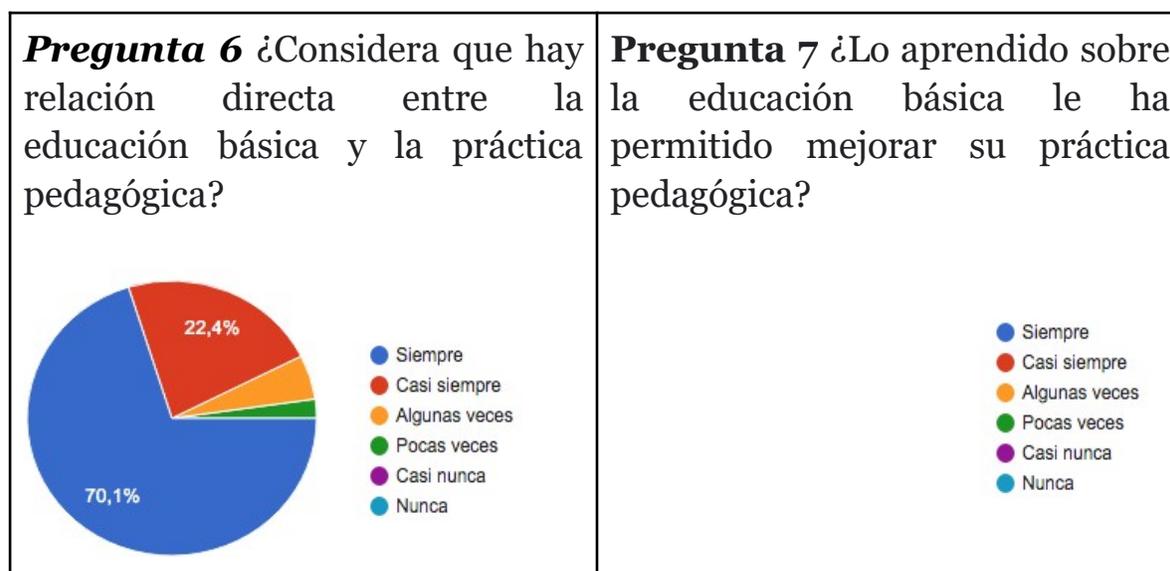
Aunque estos dos últimos programas (Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas y Licenciatura en Pedagogía Infantil) tienden a desaparecer en virtud de las Resoluciones 02041 de 2016 y 18583 de 2017, por las cuales se ajustan las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado, se

trabajará con los estudiantes y docentes que queden en el momento de la intervención.

Licenciatura en Educación Básica Primaria

Figura 8

Preguntas 6 y 7 Licenciatura en Educación Básica



Fuente: elaboración propia

De manera similar a la Licenciatura en pedagogía infantil, estos estudiantes y docentes en un alto porcentaje (91%) logran encontrar relación entre el asunto disciplinar y la práctica pedagógica. Estas percepciones no solo permiten alcanzar el objetivo que el Programa se propuso “formar licenciados desde una perspectiva integral para el ejercicio de la docencia, la investigación y la proyección social,

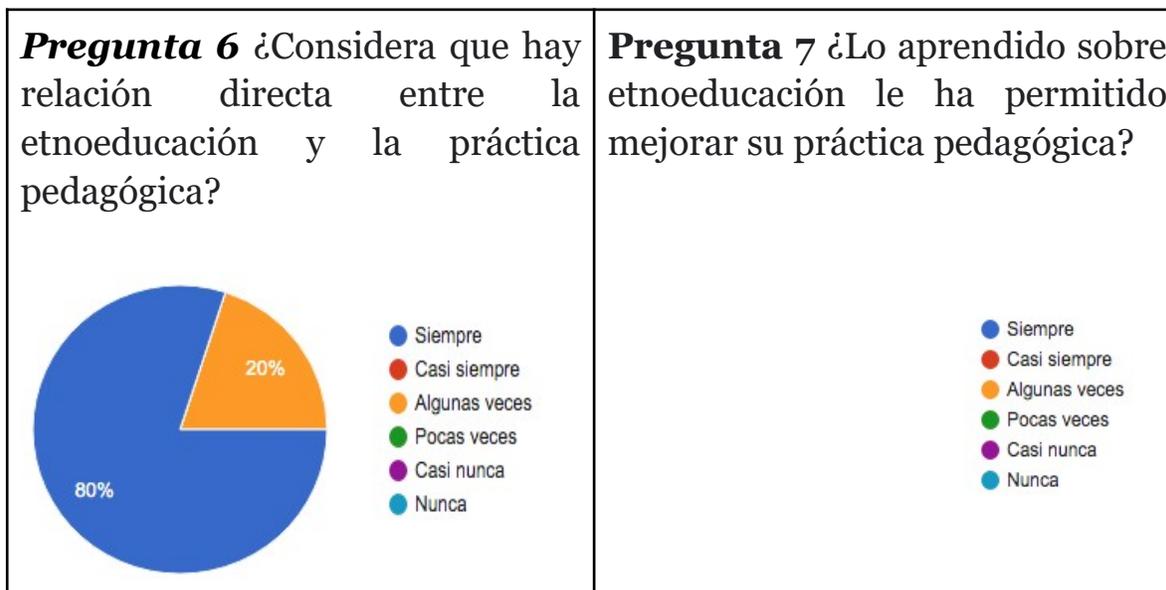
contribuyendo al desarrollo educativo, social y cultural de la región, mediante la formación de educadores de alta calidad académica”, sino que además aumentan el impacto de este proceso investigativo dada la conciencia y sensibilidad de la población sobre la relación entre práctica pedagógica y los contenidos disciplinares, relación que para muchos profesionales es difícil de percibir e incluso, en muchos casos, resulta antagónica.

Cultivar conciencia en los futuros licenciados sobre la influencia de las emociones en los procesos de enseñanza y aprendizaje, resulta ineludible en una Facultad de Ciencias de la Educación. De la potencia de las emociones para persuadir nos habla la reconocida filósofa español Victoria Camps en su texto *El gobierno de las emociones*, “En la tarea de persuadir a un público sobre el valor de una causa, el papel de las emociones es fundamental” (p. 57). Si los políticos conocen el poder del asunto emocional para convencer y ganar adeptos, los docentes no podemos ignorarlo, desarrollar procesos investigativos en los que a través de la interacción con los estudiantes se aproveche el poder de las emociones para aprender contenidos, ser más sensible a las necesidades del otro y aportar a la cohesión social, sería la clave.

Licenciatura en Etnoeducación

Figura 9

Preguntas 6 y 7 Licenciatura en Etnoeducación



Fuente: elaboración propia

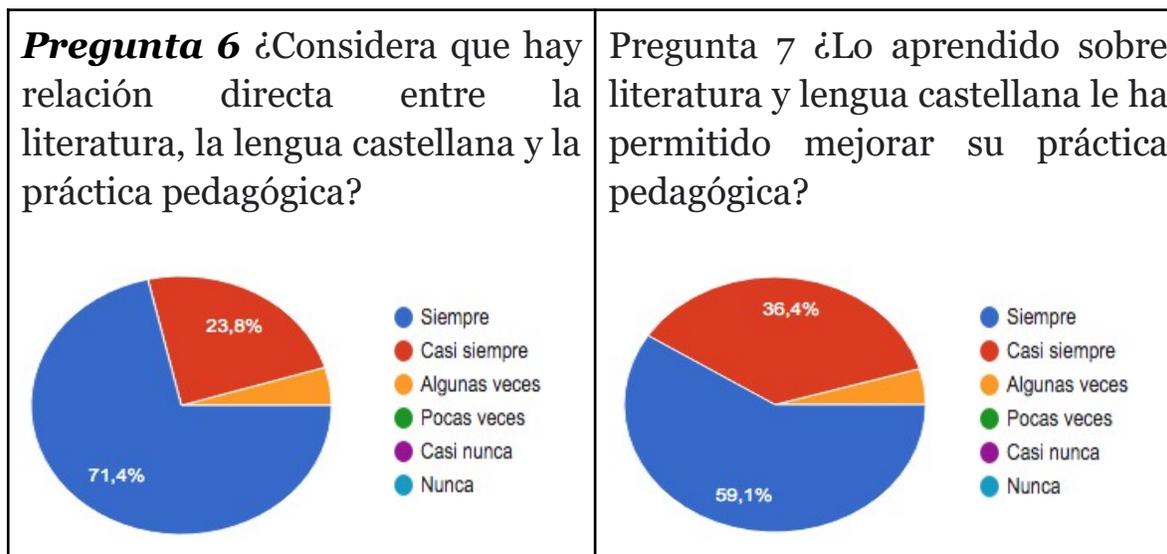
Este es un programa cuyo perfil profesional apunta al desarrollo de competencias en el ejercicio educativo en contextos diversos y con grupos culturales y socialmente diferenciados. Esta característica hace de este un programa especial que se enfoca en el reconocimiento de las diferencias, asunto que reviste gran importancia en el campo educativo, especialmente en un país como el nuestro en el que la diversidad cultural está en una de nuestras mayores riquezas. Los datos dan cuenta de lo que Hegel llamaría una sociología moral que permita comprender, respetar y valorar las diversidades. Que en promedio el 83% encuentre siempre relación directa entre la práctica pedagógica y

la disciplina, da cuenta de un programa que se esfuerza por ubicar en contexto la teoría a través de las prácticas pedagógicas que se desarrollan. Por otro lado, mientras en la pregunta 7 muestran que siempre (86,7) o casi siempre (14,3) lo aprendido sobre etnoeducación le ha permitido mejorar su práctica pedagógica, no sucede lo mismo en la pregunta 6 donde un 80% considera que hay relación directa entre la etnoeducación y la práctica pedagógica pero un 20% solo logra evidenciar algunas veces. Esta leve diferencia podría estar marcando un norte hacia el cual dirigir la intervención en la segunda fase de este proyecto y que estaría relacionada con un mayor contacto de los estudiantes en formación con grupos cultural y socialmente diferenciados a través de las prácticas pedagógicas.

Licenciatura en Literatura y lengua castellana (Español)

Figura 10

Preguntas 6 y 7 Licenciatura en Literatura y lengua castellana



Fuente: elaboración propia

Percepciones similares encuentran los estudiantes y docentes de esta Licenciatura entre la relación del asunto disciplinar con la práctica pedagógica y la forma como lo primero ha influido de manera positiva en lo segundo. Pocas veces, casi nunca y nunca son opciones que no fueron elegidas, posiblemente por la fortaleza que esta Licenciatura presenta, entre otros, en términos de comprensión lectora y competencias comunicativas.

En general las respuestas a las preguntas 6 y 7 de cada una de las Licenciaturas dan cuenta de estudiantes en formación y docentes

comprometidos y conscientes de las múltiples relaciones que existen entre la práctica pedagógica y el asunto disciplinar. De la claridad que haya en estas relaciones depende el éxito del acto educativo porque son precisamente estas relaciones las que brindan a los docentes información de invaluable relevancia sobre el medio en el que los estudiantes se desarrollan, sus necesidades y fortalezas, elementos que deben ser tenidos en cuenta en la preparación, ejecución y evaluación no sólo de los contenidos, sino, además, en las interacciones y en los procesos educativos en general. Toda esta información brinda al proceso de investigación herramientas trascendentales para la construcción de la propuesta de intervención.

Análisis de los Formatos

Como se ha mencionado, la institución a través de la oficina de prácticas, cuenta con formatos para cada uno de los 3 tipos de prácticas que proponen. Atendiendo al objetivo de esta investigación; se hará énfasis en el análisis de los formatos asignados a las prácticas académicas, categoría en la que se inscriben las Licenciaturas., de acuerdo con esa dependencia.

Las actas de inicio y finalización son los documentos más comunes y que de manera obligatoria deben diligenciar los estudiantes que opten

por este tipo de práctica. Al revisar los formatos se puede evidenciar que permiten a las instituciones en convenio, al tutor y a los estudiantes, adquirir compromisos relacionados con el inicio y la finalización de las prácticas, sin embargo, se encuentran dos dificultades fundamentales:

1. Los formatos son utilizados por todos los programas, es decir, no tienen en cuenta la naturaleza del programa, un estudiante de ingeniería utiliza el mismo formato que un estudiante de Licenciatura sin tener en cuenta que la población y objetivos de la práctica son completamente diferentes.
2. No existe a nivel de la Universidad una estrategia o formato que permita hacer seguimiento durante el desarrollo de la práctica.

A manera de conclusión general es posible mencionar que tanto docentes como estudiantes presentan altos niveles de sensibilidad y conciencia frente a la importancia y presencia en el acto educativo de las relaciones entre investigación y práctica pedagógica. De la misma forma, están abiertos al cambio y comprenden el impacto que sus actos tienen en las emociones de los demás. Más adelante se profundiza en los resultados.

Capítulo III. Lentes Teóricos

Para soportar teóricamente el presente proyecto y proceso investigativo se adoptaron postulados desde tres frentes o categorías que son: investigación educativa, práctica pedagógica y neurociencia, estas categorías permiten profundizar en la comprensión de la pluralidad humana y las múltiples e indisolubles relaciones que se suscitan entre todos los planos (social, cultural histórico, educativo, familiar). Cada una de ellas brinda información específica sobre el ser humano, por ejemplo, la neurociencia da cuenta de los avances neurofisiológicos y la forma como el asunto emocional favorece o entorpece los procesos de aprendizaje y por supuesto la labor docente.

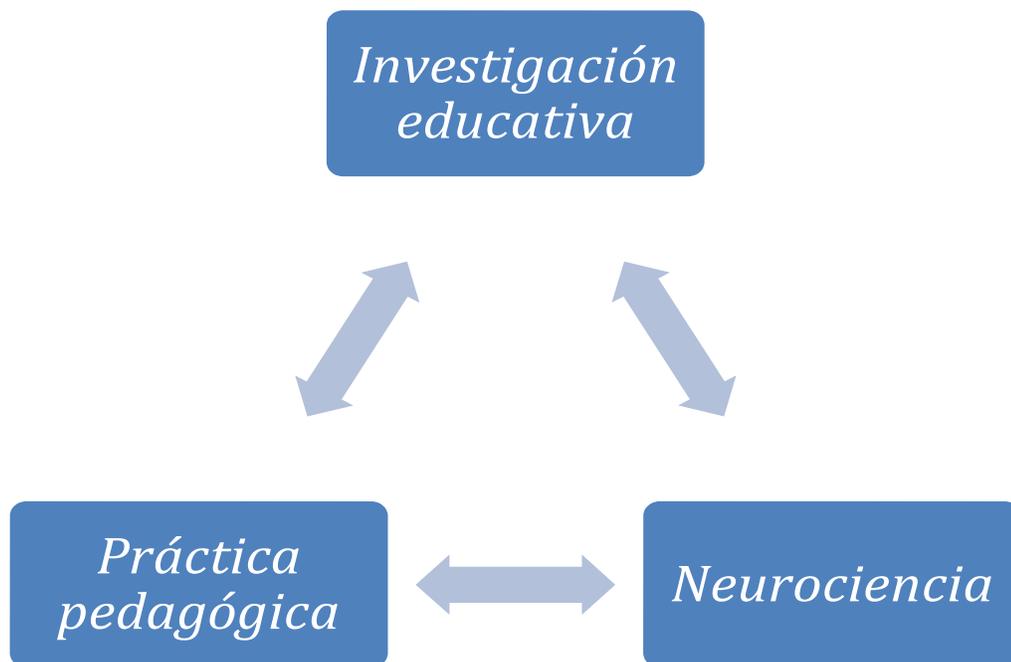
La investigación educativa muestra las múltiples formas como el contexto, las interacciones y los estudiantes brindan invaluable información, casi siempre implícita, sobre sus fortalezas y necesidades reales que deben hacer parte de la reflexión y actividades de la última categoría que es la práctica pedagógica. Aunque se muestran por separado, comprender las 3 categorías de manera articulada, interdependiente e interdisciplinaria, permite al docente ampliar los horizontes de comprensión de las características del entorno y de los

estudiantes y proponer alternativas de solución más precisas y acordes con las necesidades reales promoviendo la calidad educativa a través de la felicidad humana.

Categorías emergentes

Figura 11

Categorías emergentes



Fuente: elaboración propia

Investigación educativa

Hasta finales de la década de los 60' el positivismo se había apoderado de los procesos investigativos (Montero, 2002). Limitados al paradigma de la relación proceso-producto-eficacia, los investigadores centraban sus esfuerzos en la comprensión de un mundo humano, con estrategias pensadas para las ciencias naturales, prueba de ello son sus principios de falsabilidad, reproducibilidad y repetibilidad. Pero ¿cómo sustentar que una acción o un sentimiento humano es falso o verdadero? ¿cómo pretender que los principios de reproducibilidad y repetitividad se ejecuten en el ser humano cuando nos mueven cosas diferentes?

Los esfuerzos por definir la investigación en los últimos años son evidentes, sin embargo, la necesidad de comprender el mundo y solucionar problemas ha existido desde el inicio de nuestra existencia, es decir, es inherente al ser humano. En el ámbito académico, contar con fundamento teórico brinda elementos que permiten entender por qué de la investigación y asumir posiciones conceptuales producto de la reflexión (Padrón, 2006). Si el objetivo de los profesores está relacionado con el aprendizaje de los estudiantes, es necesario pensar

en tareas que acudan a los conocimientos previos (Ausubel, 2012) e interroguen por su contexto real, al respecto Márquez (2004) menciona que “el tipo de cognición es dependiente de la tarea, (...) a través de la tarea puede manipularse la cognición, (...) los tipos de cognición tendrían que diferenciarse en función de las tareas” (p.122) lo que coincide con Tardif cuando en su libro “Los saberes del docente y su desarrollo profesional” insiste en la importancia de los procesos investigación educativos en contexto, brindando aún más sustento teórico a este proyecto. :

(...) el peligro que amenaza la investigación pedagógica y, en general, toda la investigación en el área de la educación, es el de la abstracción: (...), sin tener en cuenta cosas tan sencillas, pero tan fundamentales, como el tiempo de trabajo, el número de alumnos, la materia a impartir y su naturaleza, los recursos disponibles, los condicionantes presentes, las relaciones con los compañeros y con los docentes (...). Es, pues, obligado que el estudio de la pedagogía se sitúe siempre en el contexto más amplio del análisis del trabajo de los profesores. (2014, p. 85)

En ese sentido, en el encuentro con el fenómeno social que nos interesa investigar hay un intercambio implícito de relaciones que nos permite indagar en él, pero al mismo tiempo, dejarse decir algo por él (Gadamer, 2003), de esta forma, las prácticas pedagógicas desuetas que libres de contexto se limitan a la reproducción y memorización de contenidos sin reflexión y que se limitan a la administración de contenidos y a responder preguntas que el estudiante no ha formulado (Freire, 1970), deben ser repensadas, en especial en una Facultad de Ciencias de la Educación en la que tanto los programas de pregrado (Licenciaturas) como de posgrado (maestrías y doctorados), son pensados con fines evidentemente educativos. Al respecto, Pozo menciona:

Es poco recomendable que la mayor parte de la actividad intelectual del aprendiz sea meramente reproductiva porque se generan y consolidan hábitos y actitudes hacia el aprendizaje esencialmente pasivos, receptivos, en los que el aprendiz se acostumbra a no tomar la iniciativa, a no interrogarse sobre el mundo, a esperar respuestas ya elaboradas para fagocitarlas en vez de intentar sus propias respuestas. (2001, p. 155)

En ese sentido, la investigación no puede limitarse a procesos teóricos y prácticos por fuera del aula sino dentro de esta, parafraseando a Porlán (1999) la investigación es un proceso general de producción de conocimientos basado en el tratamiento de problemas, que se apoya tanto en el conocimiento cotidiano como en el científico, que se perfecciona progresivamente en la práctica y que persigue unos fines educativos determinados.

De la estrecha relación entre investigación y docencia, habla Hughes (2008) cuando pone en tela de juicio viejos procesos investigativos que dejan por fuera el contexto y sin explorar el vínculo entre investigación y práctica pedagógica. En ese mismo sentido, Tardif (2014) menciona “la enseñanza se desenvuelve en un contexto de múltiples interacciones que representan condicionantes diversos para la actuación del profesor” (p. 37). Heredada esta división, los profesores son formados para comprenderlas por separado y no en su interacción. De éstas percepciones se ocupan autores como Pajares (1992), y Porlán y Rivero (1998) quienes coinciden en mencionar la relevancia de las representaciones docentes y su relación con las prácticas de enseñanza para contribuir al conocimiento del mismo profesor y de su desarrollo profesional.

Por otro lado, Ander-Egg (1992), define la investigación como “un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad descubrir o interpretar los hechos y fenómenos, relaciones y leyes de un determinado ámbito de la realidad [...] una búsqueda de hechos, un camino para conocer la realidad” (p. 57). En síntesis, la observación y las interacciones: profesor - estudiante, estudiante - profesor, estudiante – estudiante, por mencionar algunos, es vital para que a través de un proceso investigativo natural se acceda a información sobre las necesidades, intereses, motivaciones y preocupaciones de los estudiantes, con el objetivo de adaptar las prácticas pedagógicas en concordancia con los resultados.

Práctica pedagógica

Si bien es cierto no existe una sola concepción sobre práctica pedagógica, es posible encontrar coincidencias que permiten definirla como las diferentes acciones que el profesor desarrolla en la búsqueda de la formación integral del estudiante. De la estrecha relación entre el nivel de formación del profesor y los procesos de investigación que puede desarrollar, Mosquera (2011) menciona que “la formación de los profesores, han permitido contribuir a la enseñanza de las ciencias, superando el concepto artesanal y vocacional de la actividad docente”

(p. 34). Esta idea fue confirmada por Porlán (1998) cuando en los años 80' hace evidente la emergencia de didáctica de las ciencias como una disciplina que contribuye a la investigación en las temáticas. La relación entre la investigación y la enseñanza, no se hizo esperar.

En ese sentido, se inicia una batalla para eliminar el positivismo de los procesos investigativos en el plano educativo y se adelantan ingentes esfuerzos por otorgar protagonismo a sus actores (estudiante, profesor, contexto) en palabras de Maturana y Varela (2001), el universo de conocimientos, de experiencias y de percepciones del ser humano no pueden explicarse de manera independiente de ese mismo universo que nos rodea, el investigador es parte del sistema y no puede excluirse a sí mismo. Sin posibilidades de pensarnos al margen del contexto la práctica pedagógica (Zabalza, 2004), cobra relevancia cuando atiende a las necesidades reales de acuerdo con García-Cabrero et al (2008) quienes, además, señalan los procesos de planeación, intervención pedagógica en el aula y la evaluación de resultados como elementos trascendentales de la práctica pedagógica. Mientras se reflexiona sobre lo que se observa en el aula, sobre la planeación, sobre la ejecución y por supuesto la evaluación (Cajiao, 2010), ya se está investigando, estas son las prácticas que se esperan comprender,

analizar y reproducir en la Facultad de Ciencias de la Educación específicamente en las asignaturas de práctica pedagógica.

Otros estudiosos de la pedagogía como García-Cabrero (2008) van mucho más allá cuando definen la práctica pedagógica como “el conjunto de situaciones manifestadas al interior del aula, que configuran las acciones del profesor y de los estudiantes en función de alcanzar los objetivos y metas formativas que inciden en el aprendizaje” (p. 46). En síntesis, práctica pedagógica e investigación son dos procesos simultáneos, producto de las realidades que viven estudiantes y docentes, juntos movilizan saberes que más allá de la mera administración de contenidos que evitan pensar y dan la espalda a la reflexión:

(...) práctica docente no es sólo un objeto de saber de las ciencias de la educación, sino que es también una actividad que moviliza diversos saberes que pueden llamarse pedagógicos. Los saberes pedagógicos se presentan como doctrinas o concepciones provenientes de reflexiones sobre la práctica educativa, en el sentido amplio del término, reflexiones racionales y normativas que conducen a sistemas más o menos coherentes de

representación y de orientación de la actividad educativa. (Tardif, 2014, p. 29)

Esta articulación permite la sistematización de saberes producto de la experiencia y la formación profesional otorgando legitimación científica al acto investigativo en el plano educativo. De esta forma, adoptar estrategias que permita a los futuros licenciados y docentes comprender sus propias emociones, su historia de vida y la forma como influyen en su quehacer pedagógico favorece lo que Tardif llama como “saber enseñar” o “epistemología de la práctica docente” que poco o nada tiene que ver con los modelos dominantes del conocimiento inspirados en la técnica, en la ciencia positiva y en las formas dominantes de trabajo material (Tardif, 2014), por el contrario la epistemología de la investigación que acá proponemos tiene como epicentro el Ser humano y todo lo que lo constituye, en especial, el factor emocional.

Neurociencia

La neurociencia, apoyada en otras áreas del saber cómo la sociología, la psicología y filosofía inclusive, han logrado desarrollar avances irrefutables por lo menos hasta ahora, sobre la influencia de las

emociones en los procesos sociales en general y educativos en particular.

Guilles Lipovetsky en algunos de sus más importantes escritos como: “Metamorfosis de la cultura liberal”, “El crepúsculo del deber”, “Los tiempos Hipermodernos”, “La sociedad de la Decepción” y “La era del vacío”, muestra la liación de una sociedad movida por el impulso de lo “neo”, es decir, de la novedad, hasta convertirnos en una sociedad neofílica. Este sociólogo francés se ocupa de algunos síntomas del mundo contemporáneo como el consumo emocional y la felicidad paradójica, dejando en evidencia la manipulación emocional, entre otros, a través de la publicidad en la que las necesidades terciarias o cuaternarias de consumo se hacen sentir como primarias con fines consumistas.

Mientras la educación ignora el poder de la emoción a través de la desconexión entre investigación y práctica pedagógica que puede abrir, el capitalismo la utiliza hasta sus últimas consecuencias. Contrarrestar el consumismo sólo con argumentos no es tarea fácil; sin el concurso de la emoción hace falta la motivación sin la cual no sólo no hay aprendizaje, sino que la educación difícilmente hace la diferencia.

Que el maniqueísmo emocional, gestado por la mercadotécnica, sea utilizado con fines políticos y consumistas, es una evidencia consuetudinaria que bordea lo ridículo. Lejos de otorgar centralidad a la relación investigación - práctica pedagógica a través de la emoción, la academia es la isla de lo racional, quedando avasallada por la publicidad que reconoce en todas sus formas el poder de lo emocional. Si la emoción al servicio del capitalismo cierra, en su condición de estímulo desechable; la emoción al servicio de la educación, en cambio, abre, en la medida que se transmuta en motivación favoreciendo el aprendizaje y proporcionando no sólo sentido individual, sino, además, cohesión social.

El déficit motivacional de las éticas cognoscitivas del que se quejan los filósofos, estaría haciéndonos menos felices y más competitivos. La falta de altruismo y sensibilidad hacia los demás aleja cada vez más la posibilidad del bienestar y la tranquilidad social, la ausencia de la investigación en los procesos educativos inhabilita la empatía profundizando el problema. Bauman (2002) comparte con Martha Nussbaum (1997) la preocupación por despertar en las personas la humanidad que cada una posee. De acuerdo con los dos pensadores, este sería el anhelo para la educación actual, porque sólo

de esta forma estaríamos preparados para afrontar las vicisitudes de un mundo que se renueva a diario.

Con doctorado en represión emocional, la academia continúa dividiendo lo que por naturaleza está unido. Se parcela la investigación de la práctica pedagógica, el mundo del hombre, se sacraliza la especialización y se adopta una concepción mecanicista del currículo, fundada en un conductismo acrítico, por supuesto. La intolerancia y la violencia registrada en la sociedad actual es una de sus consecuencias. Detenerse a pensar en “qué se está haciendo”, “cómo se está haciendo” “con quién se está haciendo” y “para qué se está haciendo”, es decir reconciliar la investigación con la práctica pedagógica resulta perentorio. Constituida por la multiplicidad, la condición humana no puede ser reducida a la uniformidad. Los nuevos desarrollos intelectuales y culturales proporcionan una serie de estrategias y avances científicos particularmente útiles a la hora comprender las relaciones entre investigación y práctica pedagógica como hábitos de cualquier profesor. Nos interesan específicamente, los relacionados con prácticas liberadoras e interactivas y los adelantos neurocientíficos relacionados con la conexión emoción-razón para mejorar la prácticas pedagógicas y favorecer el aprendizaje.

Las investigaciones de Paul MacLean (1973), Antonio Damasio (1994) y Joseph LeDoux (1996), por citar algunos, reconocen no sólo las bases biológicas de las emociones y su relación con la razón y la conducta humana, sino, que además, destacan como nunca antes el protagonismo de la emoción. Howard Gardner (1999), se ocupa de la diversidad humana que se hace evidente en la teoría de las inteligencias múltiples. Que Gardner (1999) base su teoría en la Ciencia del conocimiento, la Psicología y la Neurociencia, que las neuronas trabajen de diferentes formas al procesar la información, haría que nos ocupemos de una nueva educación que actualice la miope concepción de inteligencia y brinde protagonismo a las diferencias:

We are not all the same, we do not all have the same kinds of minds, [...] education works most effectively (...) if these differences are taken into account rather than denied or ignored. [...] the challenge of the next millennium consists precisely in this: (...) we know about the enormous differences in how people acquire and represent knowledge, can we make these differences central to teaching and learning? Or will we instead continue to treat everyone in a uniform way? (...), if we take these differences seriously, each person may be able to

develop his or her intellectual and social potential much more fully. (p. 91)

De esta enorme responsabilidad de los profesores para marcar la diferencia y comprender la pluralidad de los estudiantes y el poder de las emociones hablan otros estudiosos como Humberto Maturana (2001) y Joseph LeDoux (1996) quienes mencionan que lejos de limitarse a la razón, las decisiones lógicas estarían poderosamente influenciadas por la emoción. Luis Carretié (2011), de otro lado, formula la anatomía de la emoción y la cognición en la que las emociones facilitarían la adaptación y la motivación del individuo necesaria para el aprendizaje, toda vez que las redes neurales subyacentes a la emoción incluyen conexiones directas con el sistema motivacional primario. En síntesis, lejos de ser excluyentes, investigación y práctica pedagógica mantienen relación de cooperación que la academia separa con el auspicio del profesor cuando carece de reflexión. La evolución del cerebro de pez a reptil, de reptil a mamífero y de mamífero a humano, es bien conocida por algunos pensadores contemporáneos que han descubierto la importancia de las emociones. Victoria Camps, es un ejemplo de ello:

[...] No hay razón práctica sin sentimientos. Nadie que no sea ajeno a la psicología o a las neurociencias discute ya esta tesis. Todas las ciencias sociales parten hoy del supuesto, exagerando a veces, de que somos seres emotivos y no solo racionales. (2011, p. 45)

Que las recientes investigaciones reconozcan las bases biológicas y el protagonismo de la emoción y su relación con el aprendizaje, nos alienta a compartir esta propuesta que así lo evidencia en el plano educativo. MacLean (1973) y Damasio (1994), se dan cuenta que el cerebro humano no es solo uno, ni dos, sino, tres, desvirtuando la teorías bipartidistas como la de cuerpo- alma o neocortex-cerebelo, investigación-práctica pedagógica. LeDoux (2002) va mucho más allá cuando en su libro *Synaptic Self* menciona:

Through the topic of motivation, we begin to see the mental trilogy in action. A mind is not, as cognitive science has traditionally suggested, just a thinking device. It's an integrated system that includes, in the broadest possible terms, synaptic networks devoted cognitive, emotional and motivational functions. (P. 258)

Que las actividades en clase se desarrollen teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes conecta con lo emocional, aumenta la motivación, es decir, las probabilidades de aprender lo que coincide con Carretié (2011) cuando sostiene la autonomía de la emoción frente a la razón para posibilitar el aprendizaje. Maturana (2001) por su parte, defiende la presencia del amor como emoción central del ser humano desde hace por lo menos cinco o seis millones de años. Con el amor se legitima al otro o se agrede (indiferencia). El poder de la emoción al tomar decisiones diarias que creemos solamente “racionales”, es un hallazgo que comparten MacLean (1973) y LeDoux (1996).

En síntesis, el descubrimiento de la neurociencia de tres sistemas cerebrales en lugar de uno, en el que el cerebro emocional no sólo es más evolucionado que el racional, sino que determina el nivel de aprendizaje, sería motivo suficiente para que los profesores se ocupen de su comprensión y las formas para aprovecharlo en el aula con el objetivo de aumentar los niveles de motivación y facilitar el aprendizaje. Utilizar estrategias que conecten lo emocional (emociones, necesidades, motivaciones) con lo racional (conocimiento), sería la clave. Ignorar las bondades de la conexión entre la investigación y la

práctica pedagógica no es propio de la educación colombiana y menos aún, un asunto nuevo. Esta división se gestó por lo menos en la antigua Grecia cuando Platón y su discípulo Aristóteles separaron lo que por naturaleza está unido como la mente del cuerpo, y la emoción de la educación. Desde allí, la educación por fuera del asunto emocional se tornó la regla y las prácticas pedagógicas fueron construidas para tal fin, es por eso que este proyecto pretende rastrear las representaciones emocionales de docentes y estudiantes sobre esta conexión, reflexionar sobre el asunto y posteriormente proporcionar estrategias pedagógicas que reconozcan las múltiples formas de conectar la práctica pedagógica con la investigación educativa.

Influencia de las emociones en los procesos de enseñanza y aprendizaje integral.

De la educación tradicionalista, aquella que reprime lo emocional por considerarla impura e indecente (Comenio), e innecesaria para los procesos de aprendizaje (Skinner) porque lo impide (Platón) se habla poco por estos días pero se continúa ejerciendo en muchos ámbitos educativos. Posiblemente las vivencias y prácticas que sufrieron los procesos educativos a propósito de la Pandemia, la hayan renovado, tal vez sin darnos cuenta. Sin embargo, en un mundo paradójico

(Lipovetsky) que cambia a la velocidad de la luz (Bauman) en el que lo emocional juega un papel determinante (Goleman) y determina la calidad y la cantidad de conocimientos que adquirimos (Gardner), no es posible ignorarlo.

En concordancia con los avances neurocientíficos (MacLean), las estructuras cerebrales han evolucionado en primer lugar para sobrevivir (sistema reptil) y en segundo lugar para sentir (sistema emocional o límbico), los procesos de lógica y racionalidad (sistema racional o neocortex) fueron posteriores al sentir, por lo tanto, son menos evolucionados. Si lo emocional es más fuerte que lo racional, los docentes debemos proporcionar estrategias y espacios en los que las emociones positivas (alegría, sentimiento de seguridad y reconocimiento) sean parte de las estrategias pedagógicas y didácticas. Si contar con un coeficiente intelectual alto no asegura la felicidad ni el éxito (Goleman) ni mucho menos ser un buen ser humano (Gardner), ¿por qué continuar asignando el protagonismo a lo racional en el ámbito educativo? no se trata de expulsarlo sino de conectar lo racional (contenidos) con lo emocional para potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Clases interactivas con ejemplos reales y que atiendan al contexto y necesidades de los estudiantes sería la clave,

para ello, es necesario que los docentes asuman su rol de profesores - investigadores y atentos al comportamiento e información que los estudiantes y contexto puedan proporcionar adopten estrategias en consecuencia.

La administración de contenidos no debe ser, en ningún caso, la preocupación central en la formación de profesionales y mucho menos de los futuros licenciados, hay elementos que hacen realmente la diferencia en concordancia con los avances neurocientíficos. La prueba de que algo está mal, se evidencia en cruel realidad que estamos viviendo, la misma que parece despojar cada vez más a las personas de su humanidad, de la empatía, de la sensibilidad, de la capacidad de conmoverse por el otro. Asignar el primerísimo lugar a la educación disciplinar nos aleja cada vez más de la cohesión social y la felicidad humana (Lipovetsky), agranda las grietas de la desigualdad, aumenta la intolerancia y el rechazo por al diferencias, nos convierte en reptiles de a pie (MacLean).

Educar en la humanidad en cualquier programa, con especial énfasis en las Licenciaturas, es la apuesta más segura para aportar a la cohesión social, a la sensibilidad por los demás, al reconocimiento del Otro (Maturana). Incluir en la planeación, ejecución y evaluación de las

clases actividades que nos permitan superar las “emociones destructivas”, de acuerdo con Goleman (2020) sería la clave para recuperar la compasión, el valor por las cosas pequeñas, la felicidad interior. Si el amor es el antídoto del odio (Dalai Lama), si el odio es la emoción más preponderante en la sociedad actual, los profesores en formación deben aprovechar las práctica pedagógicas como espacios de investigación para proponer y desarrollar actividades alegres, activas, dinámicas, brindar ambientes que lejos de expulsar o reprimir los estados emocionales de los niños y adolescentes, sean acogedores, confiables y los haga sentir seguros elevando los niveles de motivación necesarios para el aprendizaje, en concordancia con los avances neurocientíficos, particularmente los relacionados con la educación.

Hallazgos y conclusiones generales

Muchos fueron los hallazgos que se obtuvieron a través del proceso de investigación, desde las conversaciones con los docentes y estudiantes de práctica hasta el análisis de los formatos de la Universidad y los resultados de la encuesta o formulario aplicado, sin embargo, a continuación, se da cuenta de los más relevantes y que justifican la propuesta de intervención que se ofrece más adelante.

- Los procesos que actualmente desarrolla la Universidad relacionados con la práctica académica son muy interesantes y bien organizados, pero no son diferenciadores.
- Los docentes que orientan las prácticas pedagógicas en las Licenciaturas de la Facultad de Ciencias de la Educación, son profesionales valiosos, orgullosos de su profesión, están comprometidos con la formación de los futuros licenciados, conscientes, además, de las múltiples relaciones que hay entre la investigación y la práctica pedagógica y reconocen el asunto emocional como elemento que determina los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Tanto docentes como licenciados en formación comprenden la influencia de las emociones en los procesos de enseñanza y aprendizaje y aunque en algunos casos no conocen científicamente las razones, desde lo empírico, (en especial los estudiantes) construyen estrategias pedagógicas y didácticas que fomentan ambientes tranquilos, seguros y alegres. Los estudiantes de las Licenciaturas muestran sentido de pertenencia con la naturaleza del programa que cursan, en general, son

conscientes que están siendo formados para ser docentes, reconocen no sólo la relación que hay entre práctica pedagógica, emocionalidad e investigación, sino, además, la responsabilidad que tienen con sus niños y adolescentes y el impacto que, a través de ellos, ejercen en la sociedad y en el futuro.

- Existen prácticas pedagógicas muy interesantes y formatos que algunos docente y programas de la Facultad han implementado y que resulta necesario adoptar a nivel de Facultad para organizar los procesos investigativos de modo que cualquier estudiante sin importar la Licenciatura, desarrolle los mismos procesos y diligencie los mismos formatos, respetando siempre, la naturaleza del programa que cursa.
- Se propone a la Facultad dar continuidad a este proceso de investigación y que a través de una segunda fase se dé apertura al “Centro de investigación y pensamiento Educativo” (CIPE) cuyas funciones podrían ser:
 - Servir de espacio de encuentro, interacción y actualización de docentes y estudiantes de la facultad interesados en las prácticas pedagógicas.

- Centralizar la información relacionada con las prácticas pedagógicas de toda la facultad.
- Con el apoyo de los docentes de práctica de todos los programas, construir y unificar formatos para todas las Licenciaturas (respetando su naturaleza) como guías de observación, portafolios, preparación de clases, control de asistencia a las prácticas, etc.
- Servir de espacio articulador con otras facultades de ciencias de la educación del país y del mundo.
- Fomentar el desarrollo de procesos investigativos interdisciplinarios y la publicación de artículos y libros resultado de investigación entre estudiantes y docentes de la facultad y otras facultades, tanto a nivel nacional como internacional.

La apertura del CIPE en la Facultad rescataría en la Universidad y la sociedad el protagonismo y el sello propio que debe caracterizar a cualquier Facultad de Ciencias de la Educación y a todos los licenciados y es el sentido del ser profesor - investigador. El acto investigativo hace parte inherente del proceso educativo, separarlos es alejarnos de las necesidades reales de los estudiantes y educarlos para una sociedad

que no existe o por lo menos no es la que viven. En ese sentido, una Facultad de Ciencias de la Educación además de estar a la vanguardia de los avances educativos, sociales, culturales, tecnológicos y neurocientíficos, debe tener como propósito fundamental el desarrollo no sólo de la humanidad, sino, además, de competencias investigativas que permita a los licenciados en formación afinar olfato para leer y comprender las necesidades de los pequeños durante las prácticas pedagógicas que involucran estudiantes en escenarios educativos reales.

Capítulo IV.

Propuesta General de Prácticas Pedagógicas Facultad de Ciencias de la Educación

Como objetivo fundamental este proceso de investigación se propuso caracterizar las percepciones emocionales de los docentes y estudiantes de práctica pedagógica de las Licenciaturas de la Facultad de Ciencias de la Educación relacionadas con la práctica pedagógica y

la investigación en el aula. Este proceso investigativo finaliza con la siguiente propuesta general que atiende a los resultados obtenidos y a las necesidades de todos los actores que intervienen en el acto educativo.

PROPUESTA GENERAL

Objetivo general: abrir el Centro de Investigaciones y Pensamiento Educativo de la Facultad de Ciencias de la Educación (CIPE) como espacio que fomente procesos investigativos propios de las Licenciaturas y en general de programas relacionados con la educación.

Objetivos específicos:

- Centralizar la información y el uso de los formatos generales de la Universidad relacionados con las prácticas académicas
- Unificar los procesos investigativos al interior de la Facultad
- Compartir y adoptar los formatos y estrategias exitosas de los docentes de la Facultad.
- Abrir espacios de actualización e intercambio de experiencias exitosas que permita a los profesores de práctica incluir estrategias relacionadas, entre otros, con la educación emocional.

- Fomentar grupos de estudio y actualización pedagógica, didáctica y científica constante.
- Desarrollar con docentes y estudiantes conferencias y conversatorio con expertos, talleres de aplicación y análisis de casos.

Justificación

Como se ha mencionado los resultados de la investigación dan cuenta que profesores y estudiantes comprometidos con la educación, que reconocen la importancia de su labor y la práctica pedagógica y la investigación como procesos inherentes que son potenciados a través del componente emocional. Aunque todas las Licenciaturas utilizan los formatos que la oficina de prácticas (por ejemplo, actas de inicio, finalización), los formatos que algunos programas han construido al interior de la Facultad permiten dar el sello educativo que diferencia a un licenciado de un ingeniero, por ejemplo, por lo tanto, hay que rescatarlos.

De esta forma se espera que el CIPE se configure no sólo en el espacio que centraliza los procesos investigativos de la Facultad sino, además, en un laboratorio de continua actualización e intercambio de

experiencias de los docentes de práctica pedagógica. Como parte de las actividades al interior del CIPE se proponen conferencias y talleres que permitan a los docentes de práctica comprender con más profundidad la importancia de incluir en la práctica pedagógica estrategias relacionadas con la educación emocional en concordancia con los últimos avances neurocientíficos. De nada sirven actas de inicio bien diligenciadas, planeación y guías de observación previamente diseñadas, si no atienden a las necesidades emocionales de los estudiantes. Pensar la educación es pensar al ser humano en contexto.

La resolución 18583 de 2017 exigió a las Licenciaturas del país incluir en el plan de estudios un fuerte componente pedagógico y didáctico, la asignación de un número considerable de créditos académicos a las prácticas pedagógicas y docentes en instituciones en convenio (en especial las que ofrecen educación preescolar, básica y media) y la presencia de las mismas a lo largo del plan de estudios, para asegurar continuidad y rigurosidad investigativa. Sin embargo con la aparición de la resolución 021795 de 2020, la 18583 fue derogada dejando a la voluntad de la autonomía institucional todo lo relacionado con la cantidad de créditos y procesos investigativos de las Licenciaturas. En ese sentido, esta propuesta de intervención propone

continuar con las dinámicas de la resolución 18583 de 2017, otorgando el protagonismo al componente investigativo y pedagógico a la y la formación que los futuros docentes necesitan y que la diferencia de otros profesionales. Una Facultad de Ciencias de la Educación que forma licenciados, debe diferenciarse de otras Facultades y conservar su sello propio, entre otras cosas, por la responsabilidad social que ostenta al formar los profesores del futuro. En ese sentido el CIPE (Centro de Investigaciones y Pensamiento Educativo) se propone como espacio de encuentro, reflexión y actualización que permitirá a la Facultad continuar con las dinámicas adoptadas por medios de la resolución 18583 de 2017, fortaleciendo la formación pedagógica e investigativa de los futuros licenciados.

Avances legales de la estrategia

En la reunión del Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación del día 18 de enero de 2022 (Acta 001 de 2020), se presentó informe parcial de los avances y resultados de la investigación, entre ellos, la posibilidad de abrir el Centro de Investigaciones y Pensamiento Educativo (CIPE), en la Facultad, la propuesta fue

avalada por el consejo de Facultad para ser ejecutada finalizando el año 2022 o iniciando el año 2023.

Referencias

- Ander, E. (1992). *Técnicas de investigación social*. El Ateneo.
- Aristóteles (1988). *La Política*. Ed Gredos.
- Ausubel, D. (2012). *The Acquisition and Retention of Knowledge: A Cognitive View*. Editorial Springer.
- Becerra, L. y Cristancho, J. (2019). *La investigación en la práctica Pedagógica de los docentes de Educación media*. Recuperado el 4 de septiembre de 2021 de <http://scmjournals.com/ojs/index.php/jscmrr/article/view/1>
- Bolívar, R. M. (2019). *Investigar la práctica pedagógica en la formación inicial de maestros*. Pedagogía y Saberes.
- Damasio, A. (1994). *Descartes Error: Emotion, Reason and the Human Brain*. Pac Macmillan.
- Bauman, Z. (2002). *Modernidad líquida*. fondo de cultura económica.
- Bolaños, J. (2016). *El docente ante el oficio de investigar en la aula*. Praxis & Saber.
- Camps, V. (2011). *El Gobierno de las emociones*. Editorial Herder.
- Cajiao, F. (2010). *Evaluar en valorar*. Magisterio editorial.
- Carretie´. A. L. (2011). *Anatomía de la mente. Emoción, cognición y cerebro*. Ediciones pirámide.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores s. a. de c. v.

- Gadamer, H. G. (2003). *Verdad y Método*. Ediciones Sígueme.
- Gardner, H. (1999). *Intelligence Reframed: Multiple Intelligences for the 21st Century*
- Hughes, C. (2008). *Cómo se hace investigación*. Recuperado de https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=HyczEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP10&dq=Hughes.+investigaci%C3%B3n&ots=nW_XuVHrcR&sig=6VzOpZaSGKsPsIzl2SksxOK_grQ#v=onepage&q=Hughes.%20investigaci%C3%B3n&f=false
- Goleman, D. (2012). *El cerebro y la inteligencia emocional*. Ediciones B, S.A.
- Goleman, D. (2020). *Emociones destructivas*. Editorial Kairós.
- Hughes, M. (2008). *Los mitos en torno a las relaciones entre investigación y docencia en las universidades*. En Barnett, R (Ed). Octaedro Editorial.
- LeDoux, J. (1996). *Emotional Brain, Fear, and the Amygdala*. Recuperado de <http://www.ekmaninternational.com/media/4634/fearbrain%20amygdala%20joe%20ledoux.pdf>
- Lipovetsky, G. (2007). *La felicidad paradójica: Ensayo sobre la sociedad de hiperconsumo*. Anagrama.
- Márquez, M. (2004). *La evaluación en la enseñanza superior*. Hermosillo, Son. (México): UniSon.

- Maturana, H y Varela, F. (2001). *El árbol del conocimiento. Las bases biológicas del entendimiento humano*. Santiago de Chile: Editorial universitaria.
- MEN. (2017). *Resolución 18583*. Recuperada de https://normograma.info/men/docs/pdf/resolucion_mineducacion_18583_2017.pdf
- MEN. (2020). *Resolución 21795*. Recuperada el 25 de enero de 2022 de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-402045_pdf.pdf
- Montero, M. (2002). *Sobre la noción de Paradigma*. En: Paradigmas y Diseños de la Investigación Cualitativa en Salud, Una Antología Iberoamericana. Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias de la Salud.
- Mosquera C. (2011). *La investigación sobre la formación de profesores desde la perspectiva del cambio didáctico*. Revista Internacional de Investigación en Educación.
- Nussbaum, M. (1997). *Justicia poética: la imaginación literaria y la vida pública*. Editorial Andrés Bello.
- Padrón, J. (2006). *Investigar, reflexionar y actuar en la práctica docente*. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/467mACIEL.pdf>
- MacLean P.D. (1973). A triune concept of the brain and behavior. In. TJ Boag, D Campbell (Eds), *e Hincks Memorial Lectures*. University of Toronto Press.
- Paz, R. C. (2015). *Concepciones y prácticas docentes e investigativas del profesorado universitario de ciencias: Un*

estudio de caso en la enseñanza de la Biología. Universidadde Barcelona.

- Pozo, I. (2001). *Aprendices y maestros. La nueva cultura del aprendizaje.* Editorial Alianza.
- Porlán. R. (1999). *Hacia un modelo de enseñanza- aprendizaje de las ciencias por la investigación,* en Kaufman. M y Fumagalli, L. Enseñar ciencias Naturales.
- Porlán, P y Martín del Pozo, R. (2002). *Spanish Teachers' epistemological and Scientific Conceptions: implications for teacher education.* European Journal of Teacher Education.
- Porlán, R. (1998). *Pasado, presente y futuro de la Didáctica de las Ciencias.* Revista Enseñanza de las Ciencias.
- Porlán, R y Martín del Pozo, R. (1996) *Ciencia, profesores y enseñanza: unas relaciones complejas.* Alambique.
- Porlán, R. y Rivero, A. (1998). *El conocimiento de los profesores.* Diada Editorial SL.
- Rozo, D. O. W. (2020). *Desarrollo de relaciones y habilidades formativas para la investigación en el profesorado a partir del abordaje de cuestiones sociocientíficas.* Colombia. Universidad Nacional.
- Savater, F. (1991). *El valor de educar.* Editorial Ariel, S. A.
- Segura C. A. M. (2018). *¿LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN SON ASPECTOS COMPLEMENTARIOS?.* Colombia: Fundación Universitaria del Área Andina.
- Tardif, M. (2014). *Los saberes del docente y su desarrollo profesional.* Narcea ediciones S. A.

- Universidad Tecnológica de Pereira. (2022). Recuperada de 2022 de <https://www2.utp.edu.co/vicerrectoria/investigaciones/practicas-universitarias/>
- Zabalza, M. (2004). *La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas*. Editorial: Narcea